



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA, EL PERFIL DOCENTE Y SUS
IMPLICACIONES EN LA CONFORMACIÓN DEL ESQUEMA

AXIOLÓGICO DE LOS ALUMNOS

T E S I S

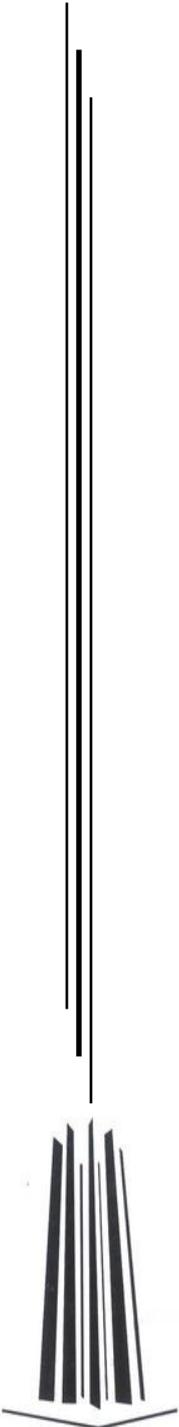
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A:

IVONNE CASAREZ AGUILAR

ASESOR: MAESTRA MA. DE LOURDES GARCÍA PEÑA





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.- CONTEXTO ACTUAL DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA | 6 |
| 1.1.- Análisis del Plan de Estudios del Nivel Secundaria de la Asignatura de Formación Cívica y Ética..... | 13 |
| 1.2.- La Formación Cívica y Ética dentro del Plan de Estudios de Nivel Secundaria..... | 19 |
| 1.3.- La importancia de la Formación Cívica y Ética en el contexto actual..... | 25 |
| 2.- EL DOCENTE Y SUS DIFERENTES ENFOQUES EN RELACIÓN CON FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA | 29 |
| 2.1.- Los retos de la docencia ante la Formación Cívica y Ética..... | 34 |
| 2.2.-Una lectura de la realidad en la práctica docente de la escuela secundaria pública y privada..... | 42 |
| 2.3.- Importancia de la conformación del esquema Axiológico en el alumno de educación secundaria..... | 55 |
| 2.4.- El Perfil ideal de Formación Cívica y Ética y su influencia en la formación de la estructura axiológica del alumno..... | 64 |
| 3.- LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA COMO UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN HUMANA ... | 72 |
| 3.1.- La necesidad de formar en el alumno un sujeto ético..... | 77 |
| 3.2.- El rol del Docente en el aula..... | 89 |
| 3.3.- Alternativa metodológica que permita responder a las necesidades generadas por la Asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Secundaria Pública y Privada en el contexto actual..... | 98 |
| CONCLUSIÓN | 103 |
| BIBLIOGRAFÍA | 108 |

*A mis Padres, por su amor,
comprensión y apoyo incondicional.*

A ti Ana, por estar siempre conmigo

*A mi Maestra Lourdes, por compartir
su experiencia y conocimientos.
Por ser una guía, siempre entusiasta.*

*A mis Amigas Tati y Laura
por su amistad, compañía y aliento*

INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación que lleva por nombre “La asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación de nivel Secundaria, el perfil docente y sus implicaciones en la conformación del esquema axiológico de los alumnos” pretende en un primer momento, esbozar el surgimiento de la educación secundaria y como es que las asignaturas de Orientación, Civismo y Ética se unieron para constituir la asignatura de Formación Cívica y Ética, que se imparte en la educación secundaria.

Tomando en cuenta los cambios y la serie de adaptaciones que su conformación ha generado, tanto en los profesores como en los propios alumnos. También se realiza un análisis general del plan de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética y la importancia de ésta en el contexto actual. Es importante señalar la trascendencia e influencia determinante, que tiene el contexto en el que se desarrolla el alumno, por lo cual este no se puede dejar atrás. Influencia que recibe no sólo en su casa sino también en la sociedad que le rodea y a la cual debe integrarse de la mejor forma como futuro ciudadano.

En una segunda instancia, para desarrollar la investigación se considera necesario revisar el perfil que debe cubrir el docente que imparte esta asignatura en las aulas de nivel secundaria.

Parte primordial de este trabajo es el docente titular de la asignatura de Formación Cívica y Ética, por lo cual resulta trascendental el enfoque que le puede dar a dicha asignatura. Todo esto debido a que en gran parte de las escuelas los profesores titulares de esta asignatura, por lo regular tienen otras especialidades que aunque se pueden relacionar con la asignatura, puede también ser una limitante para el desarrollo óptimo de sus objetivos.

Por todo esto, una visión de la realidad fundamentada en observaciones realizadas tanto en la escuela pública como privada, fueron esenciales, con el fin de analizar, las diferencias y similitudes que se presentan en la práctica

docente de la asignatura de Formación Cívica y Ética tanto en una secundaria pública como en la privada, como es que la práctica cotidiana se lleva a cabo, por otra parte, estas observaciones además de resultar sumamente enriquecedoras en cuanto a la práctica docente, el desarrollo de los contenidos y la forma en que estos se llevan a la práctica cotidiana, permiten una visión real de los jóvenes adolescentes, sin estereotipos ni ideales.

Dada la complejidad y alcances de la misma a partir de sus pretensiones curriculares, se considera que el docente no tiene que poseer tan sólo conocimientos sobre los contenidos de Orientación, Civismo, Ética, sino también debe contar con características, bien definidas así como, habilidades, actitudes que la propia asignatura exige. Todo esto, no para homogeneizar a los docentes, sino, lograr que este pueda cumplir con las demandas de los planes y del propio perfil, más importantes aún, las de los alumnos, que se generen día a día y que sean quizás estas las más complicadas de solucionar. A partir de esta investigación se busca lograr resultados que puedan apoyar la obtención de una solución con respecto a este problema que se genera en las aulas de clases.

Estos resultados obtenidos bajo una investigación de enfoque cualitativo con el método etnográfico, el cual nos permitió acercarnos a los objetivos que se pretenden alcanzar, al mismo tiempo obtener datos cualitativos que posteriormente fueron analizados y a partir de los cuales se generan tanto respuestas, como otras cuantas interrogantes con respecto a la práctica docente de esta asignatura.

Esperando que todas y cada una de las experiencias y aprendizajes obtenidos a lo largo de la elaboración de esta investigación puedan llegar a contribuir de la mejor manera en la práctica de esta asignatura.

I CONTEXTO ACTUAL DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria en México se estableció en el año de 1925, el Presidente de la República Mexicana Plutarco Elías Calles, firmó el decreto que creaba la Escuela Secundaria con el afán de lograr una mayor amplitud a las oportunidades educativas, "[...] la escuela secundaria nace acorde con el sentido democrático popular y nacionalista de la Revolución, para ampliar el Sistema Educativo Nacional creado por un nuevo orden social[...]" (Solana,1981:225) cuyo objetivo fue atender exclusivamente a los jóvenes entre 12 y 15 años, entre sus principales impulsores destacó Moisés Sáenz, al señalar la importancia de la etapa del adolescente y la necesidad de atender sus necesidades educativas y responder a sus rasgos específicos, pugnando por hacer de la escuela secundaria una institución formativa, democrática, popular y nacionalista.

Para el gobierno Callista era sumamente necesario poder lograr la organización del país y estabilizar su economía, luego de varios años de continuos enfrentamientos. Basándose en estos ideales se buscaba consolidar una educación que sentara las bases para el progreso de México, ofreciendo una educación secundaria para todos los jóvenes, además de crear un programa que fomentara en los alumnos de sexto grado de primaria el deseo de asistir a la secundaria.

Algunas de las consideraciones tomadas en cuenta para el decreto de creación de la escuela secundaria, eran que hasta esa fecha el gobierno había establecido sólo dos escuelas secundarias (22 de agosto de 1925), las cuales formaban parte respectivamente de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Maestros, así como el hecho de que los edificios de la Escuela Nacional Preparatoria, resultaban insuficientes para atender el numeroso grupo de alumnos que deseaban inscribirse en la Escuela Secundaria, todo esto estipulado en el decreto num.1848, expedido por el entonces Presidente.

La tarea de Moisés Sáenz en la Sub Secretaría de Educación acompañada de “[...]sus anhelos, unidos a su experiencia durante el posgrado en ciencias y filosofía en Estados Unidos y Francia, así como en la Dirección de la escuela Nacional Preparatoria(1917-1920), hicieron posible el surgimiento de la escuela secundaria con una nueva concepción.” (Meuly, 2000:26) Buscó aplicar la pedagogía de Jhon Dewey adaptada a las necesidades que mostraba el país, atendiendo la falta de unidad no sólo social sino también cultural, a partir del método de la escuela activa se pretendía integrar la educación a la vida, a modo de unificar los aprendizajes escolares con las necesidades cotidianas.

En el mismo año de 1925, se creó la Dirección General de Educación Secundaria, por la Secretaria de Educación Pública, dicha Dirección se encargaría de la dirección técnica y también administrativa de las escuelas secundarias, dentro del decreto 1849, se establece “[...] que la acción educativa de la escuela secundaria habría de partir del nivel de madurez de los educandos, se pronuncia por una escuela que ofrezca variadas posibilidades educativas”(Gamez,1972:46) todo esto debido en gran medida a que los alumnos que asisten a la secundaria cuentan con edades de entre los 12 y los 15 años de edad, por lo cual presentan algunos problemas relacionados con el período de adolescencia, por lo cual era responsabilidad de su organización y métodos aclarar el porque pasan estos problemas, además de mostrar flexibilidad en sus sistemas y con apertura para los alumnos hacia diferentes campos de su actividad futura.

A lo largo de los años ésta ha evolucionado, de acuerdo a los vertiginosos cambios que la sociedad vive y las consecuencias que estos, han tenido en el desarrollo de los pensamientos, en la sociedad misma.

La ubicación en el mapa educativo y el reconocimiento de la importancia de la educación secundaria ha llevado tiempo, pero fue a partir del año de 1993, que se estipuló la obligatoriedad de la educación secundaria y se le reconoce entonces como la etapa final de la educación básica.

La escuela secundaria pública, tiene como una de sus principales tareas formación de los futuros ciudadanos, ayudando a consolidar una identidad que se encuentra en pleno desarrollo. En este sentido también los retos de la educación secundaria han ido aumentando, y genera un enfoque que marca los principales ideales de la educación secundaria “[...] reconocer los saberes y las experiencias previas de los estudiantes, propiciar la reflexión y la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes para la convivencia democrática y para la participación, y de manera relevante, en desarrollar capacidades y competencias.”(SEP, 2006:6) Todo esto tomando en cuenta la importancia que ha cobrado para una gran parte de la sociedad, el reconocimiento de una de las etapas más trascendentes en la vida del ser humano, que es la adolescencia.

Esta es importante, tomando en cuenta todo lo que implica ya que “[...] es un periodo de muchos cambios físicos, psicológicos y sociales. Entre los cambios físicos más importantes está el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios. En los cambios psicológicos, el desarrollo cognoscitivo y la formación de la identidad se incluyen como los logros más importantes de esta etapa. Los cambios sociales se encuentran ligados a las vocacionales y a los intereses que llevan a ser parte activa de la comunidad.”(Marcuschamer1999:15) Por lo cual el trabajo en conjunto de la Institución Educativa y de los Profesores es muy importante, ya que muchas veces éste es el único acercamiento que los jóvenes tienen hacia una figura adulta y con la cual en algunas ocasiones se genera un vínculo real de confianza, el cual difícilmente se desarrolla con la propia familia.

Para muchos de los jóvenes esta es una etapa donde serán tomadas decisiones trascendentes para su vida y la educación secundaria, quizás sea el último acercamiento a la educación formal que tenga en su vida, pues al egresar o durante esta misma, con exigencias económicas que los llevan a incorporarse a un mundo laboral.

Este es uno de los principales motivos, que hace sean priorizados los conocimientos técnicos y tecnológicos, para así dotar a los jóvenes de las

herramientas básicas, que le permitan desarrollarse en un ambiente laboral. Sin embargo día a día en la cotidianidad de las aulas surgen problemas o dificultades que requieren una acción inmediata, para dar respuesta a las necesidades de los jóvenes, que puedan alterar los tiempos pre-establecidos para el desarrollo de la clase.

Por otra parte está, el número de contenidos que se abarcan en el currículo en muchas ocasiones no se cumplen o son atendidos superficialmente, éstos son solo algunas de las dificultades que impiden el desarrollo óptimo de los aprendizajes, por otra parte se encuentran las necesidades materiales, en cuanto a los materiales didácticos, que se pueden tener en las escuelas, así como las problemáticas surgidas en la práctica del docente, que se generen en la cotidianidad y las cuales pueden obstaculizar en forma directa, la culminación de los objetivos e ideales planteados en los planes y programas de estudios.

La preocupación por las problemáticas surgidas en la educación secundaria, han sido motivo de investigación, con el fin de obtener soluciones a estos conflictos, a través del Programa Nacional de Educación (1999), se planteo la necesidad de atender las problemáticas de la educación secundaria, buscando así, obtener propuestas y soluciones para mejorar la calidad de ésta, dando inicio a la Reforma de la Educación Secundaria en el año del 2002.

Dichos resultados fueron presentados en el año del 2006, destacando de estos las propuestas de orientación común que se generaron y que implican “[...] centrar la formación de los alumnos en las competencias para saber, saber hacer y ser, con respeto a su identidad, diferencias y características sociales [...]hacer de la escuela un espacio para la convivencia, donde los jóvenes puedan desplegar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades y saberes diversos[...]replantear la formación técnica que ofrece la escuela, tomando en cuenta los acelerados cambios, en el tipo de habilidades y competencias que se requieren para desempeñarse exitosamente en el mundo laboral; incorporar como parte de las herramientas que apoyan el estudio, el empleo de las nuevas tecnologías de la información y

la comunicación.”(SEP, 2006:7) Estos aspectos buscan una orientación común y de nuevo en gran parte de éstos, destaca la importancia que se le da a los aprendizajes técnicos, mostrando cierto hincapié en el desarrollo de las habilidades necesarias para la incorporación en el mundo laboral, los cuales no deben menospreciarse, sin embargo sería importante poner mayor interés al tipo de ciudadanos que se pretende formar cuando solo se piensa en enseñarles a saber hacer, sin saber pensar.

Más allá de esto debería ser analizado, si estas propuestas realmente están en contexto con la realidad que se vive en la escuela. Se habla de un crecimiento y desarrollo en los aprendizajes tecnológicos, pero haciendo un llamado a la congruencia realmente no todas las instituciones cuentan con las instalaciones y el material para poder cumplir con estas metas.

Estas desventajas se pronuncian aún más cuando en México existen Instituciones Educativas Privadas, destinadas a minorías ya sea de otras nacionalidades o a alumnos, cuyas familias desean una educación encaminada a tradiciones pedagógicas de otro país.

La educación privada en México tiene sus inicios desde tiempos de la Colonia cuando los llamados preceptores (maestros), se ocupaban de la educación individual de niños y niñas. El concepto de educación particular empieza a adquirir un sentido debido principalmente a la pertenencia de un estrato social dado sólo por cuestiones ideológicas. Hacia el año de 1830 la creación y apertura de escuelas se reforzó con la llegada de profesores extranjeros para un alumnado capaz de sostenerla sin necesidad del subsidio del gobierno.

Los gobiernos postrevolucionarios fueron condescendientes, con el funcionamiento de las escuelas particulares. José Vasconcelos, secretario de Educación del presidente Álvaro Obregón, apoyó la creación de todo tipo de colegios, sin importar su credo. “Uno de los pasos de Obregón hacia la consecución de la unidad educativa, fue su asentamiento para la creación de la Secretaria de Educación Publica en 1921, con la cual la educación cristalizaría algunos de los ideales revolucionarios y se convertiría en vínculo de unidad

nacional [...] De ahí que se permitiera la coexistencia de un sistema escolar público y otro privado.” (<http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario.com>,2009)

De esta forma las autoridades educativas actuaron en general con apertura para hacer posible la coexistencia pacífica de ambos tipos de instituciones. A partir de 1938-40 se inició una etapa que favoreció al sistema privado de educación, conocido como de “Unidad Nacional”. Para esta época, el crecimiento de la población escolar rebasó las posibilidades estatales de cubrir la demanda educativa, de ahí que resulto lógico, el impulso del estado hacia el funcionamiento de las escuelas sostenidas por particulares, las cuales proliferaban en las grandes ciudades. Fue en el año de 1973 que se expidió la Ley federal de Educación, que en su artículo quinto estipulaba, que el estado conservaba el derecho de autorizar a los particulares la facultad de impartir educación.

La etapa que va hasta finales de los ochenta, es una época de relativa calma y consolidación de otro tipo de escuelas particulares, como las formadas para los extranjeros. La gran diferencia que a partir de su creación han tenido las escuelas privadas, es la posibilidad de desempeñarse con bastante autonomía en sus principios, valores, métodos y funcionamiento. Encontrando en estas instituciones características que son motivadas por diversos factores, en algunos casos de índole económica e ideológica que les han permitido ciertas ventajas, en comparación con los planteles pertenecientes al sistema oficial.

“[...] las escuelas privadas [...] sin rechazar formalmente los planes y programas oficiales, han recurrido a diversas estrategias para destacar los valores propios de su orientación específica; por otra parte, en algunas se hacen a un lado los libros de texto gratuitos y se utilizan otros mas apegados a su visión de la historia patria, del civismo [...].”(Latapí, 2004:107) Algunas de estas Instituciones gracias a su poder adquisitivo, tienen la capacidad de contar con instalaciones y materiales óptimos, para facilitar el desarrollo de los jóvenes y así tener una mayor posibilidad de cumplir con los objetivos que son planteados, pues se encuentran en constante competencia, para demostrar los beneficios que ofrecen a diferencia de otras Instituciones con las que compiten abiertamente para obtener una mayor matrícula de alumnos en su Institución.

Sin embargo con todo esto, las oportunidades de las que se habla, se verían disminuidas para los alumnos que asisten a Instituciones Educativas Públicas, para las cuales puede resultar, más complicado contar con el material necesario, para todos sus alumnos y las instalaciones adecuadas para el desarrollo y cumplimiento de dichos objetivos.

Si bien los órganos de gobierno, han atendido de forma teórica las problemáticas que se generan en la educación secundaria, la Educación Cívica no es un tema prioritario en la agenda pública en base a investigaciones y propuestas generadas con el fin de mejorar la calidad de esta, lo cierto es que estas deben ser atendidas también en forma práctica, respondiendo a las necesidades académicas y de recursos materiales, que ayuden a facilitar la práctica docente y el aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, esta tarea tiene sus limitaciones y la responsabilidad debe ser compartida, ya que la escuela tiene sus condicionamientos que le impiden el suplir o contrarrestar todas las deficiencias e influencias que los alumnos viven en otros ámbitos, aunado a esto se debe ser consciente que durante la etapa de adolescencia, algunas de las actitudes más recurrentes son ese desafío y rechazo a las normas ya establecidas, así como a cualquier signo de autoridad o indicio de imposición. De ahí que algunos de los objetivos que se plantean en los programas de la asignatura, presentan constantes dificultades en la práctica en realizarlos, esto debido también a las actitudes de los jóvenes y muchas ocasiones a la apatía que presentan hacia determinadas actividades.

La etapa de la adolescencia, no debe ser vista como un obstáculo, sino al contrario, debe trabajarse con todos los matices que esta genera, debido al constante cambio que los jóvenes tienen y tomar como oportunidad el momento de formación por el cual atraviesan, para trascender en su aprendizaje en la forma más positiva y significativa posible.

La tarea de la educación secundaria es grande, pero también debe ser compartida, comprometiendo la participación no sólo de los jóvenes estudiantes, la plantilla docente y autoridades educativas sino también, de los padres de familia con los cuales, con base a las posibilidades reales, se debe

establecer un vínculo de trabajo en equipo, con el fin de identificar problemas y tratar de dar la mejor solución a estos.

1.1.- Análisis del Plan de Estudios del Nivel Secundaria de la Asignatura de Formación Cívica y Ética.

En México, sobre todo después de la Revolución Mexicana se privilegio la formación cívica, como una forma de tratar de consolidar la unidad nacional y la justicia social, por lo cual prevaleció un sentido nacionalista. “A partir de la Revolución, la asignatura de Moral perdió presencia en el currículum [...] la necesidad de autoafirmación llevó al Estado a acentuar en cambio el civismo y, dentro de él y en forma variable, a atender algunos aspectos de la formación moral [...] en el periodo de 1960 a 1992 en que se adoptó el currículo por áreas, el civismo quedó subsumido en el área de Comprensión y mejoramiento de la vida social “(Latapí,2001:79) durante estos años no se formularon grandes cambios en esta área, sin embargo un punto de partida para este tema fue la reforma educativa realizada en el año de 1993, con el fin de dar respuesta a la necesidad de formar una ciudadanía responsable y participativa.

Hasta antes de la introducción de la asignatura de Formación Cívica y Etica había en secundaria tres horas a la semana en primero y segundos grados con el nombre de civismo y en tercero tres horas semanales de Orientación educativa, que tenía finalidades relacionadas con el civismo.

La inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Etica en la educación secundaria se dio en el año de 1999, sustituyendo los programas de Orientación Educativa y Civismo. Dicha asignatura fue en un principio dirigida a los tres grados de educación secundaria, para tercer grado esta comenzó a impartirse en el curso 2000-2001,estos cambios generaron una gran expectativa para los órganos educativos esperando conocer los resultado y poder afinar detalles para un mejor aprovechamiento y desarrollo de la asignatura.

En el año del 2006 se dio a conocer la Reforma de Educación Secundaria, elaborada por la Secretaría de Educación Pública, donde la asignatura de Formación Cívica y Ética sería impartida solamente a los grupos de segundo y tercer grado (Cuatro horas semanales. En esta nueva Reforma, cabe resaltar el reestablecimiento de la asignatura de Orientación en el mapa curricular. La asignatura bajo el nombre de Orientación y tutoría, tiene una hora semanal en los tres grados de secundaria.) Por otra parte se describen los propósitos de la asignatura, el enfoque educativo, los principios orientadores de la asignatura, el papel del docente, la vinculación con otras asignaturas, orientación sobre recursos didácticos y la forma de evaluación.

Cabe destacar la forma en que se concibe la Asignatura de Formación Cívica y Ética, en el documento de Reforma de Educación Secundaria donde se establece como “[...] un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas, a través de las cuales se brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja, misma que demanda de sus integrantes la capacidad para actuar libre y responsablemente en asuntos relacionados con su desarrollo personal y con el mejoramiento de la vida social.”(SEP, 2006:9) Esta perspectiva de alguna forma se ve respaldada con la forma en que se plantea se desarrolle su práctica, sin embargo las estrategias que en muchas ocasiones se utilizan en las diferentes instituciones no son acordes con el ideal planteado ni con las posibilidades reales de alumnos y planta docente. La necesidad de brindar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad compleja y dinámica, no debería ser tarea específica de una sola asignatura, sino una responsabilidad compartida en la medida en que corresponda a cada uno de los profesores encargados y partícipes de la formación de los jóvenes.

La trascendencia de esta asignatura es descrita a grandes rasgos tomando en cuenta los propósitos en el documento de reforma de la Educación Secundaria referido a que los alumnos “[...] Conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética [...] Comprendan el significado de la

dignidad humana y de la libertad en sus distintas expresiones y ámbitos [...]Construyan una imagen positiva de sí mismos[...]Desarrollen actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas[...]Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho [...]Desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información [...]”(SEP,2006:15)Estos son de una forma general los propósitos de la asignatura, si analizamos, algunos de los objetivos requieren que el alumno conozca, comprenda, desarrolle, construya y analice, pretensiones que en la práctica cotidiana difícilmente se efectúan adecuadamente. Continuamente las actividades son reducidas o ajustadas a las posibilidades reales, es decir, en muchas ocasiones los profesores adecuan las clases, a los tiempos con los que cuentan, ya sea de clase o en general, debido a los contratiempos que pueden alterar su planeación.

Por otra parte es necesario enfatizar el carácter formativo de la asignatura, el cual pretende la apropiación y práctica de valores en los jóvenes desarrollando con esto un actuar libre y responsable, que les permita tomar conciencia de su importancia como integrantes de una sociedad y en la cual es fundamental su participación activa y propositiva con mira al logro de un bien común.

La etapa de la adolescencia, es particularmente un momento de transformación, durante la cual los jóvenes viven cambios en su desarrollo social, personal y cognoscitivo, resulta entonces primordial atender en la mejor forma estos cambios de actitudes. Una tarea complicada, pues es un momento en que surge una actitud de desafío a cualquier imagen de autoridad, pero esto no debe impedir agotar la posibilidades existentes para contribuir de una forma adecuada a la formación integral del joven, ya que, es responsabilidad de los profesores y padres de familia dar la posibilidad de crear esos puentes de alguna forma que permitan la comunicación.

Ante todo esto se encuentra otro punto que en ocasiones es olvidado, la formación que se plantea en los planes de estudios para los jóvenes, no siempre es respaldada del todo por las instituciones en particular las privadas, ante la perspectiva de que “[...]la mayoría de estos colegios se crearon con la

intención de perpetuar valores de la comunidad que representan [...] El contenido de cada colegio se apega estrictamente, y en ocasiones sobrepasa a las exigencias de las instituciones educativas mexicanas [...] cada una trasmite a sus alumnos una concepción propia de la vida”(Biblioweb.com,2009) ante estas circunstancias la visión es diferente, pues los jóvenes se enfrentan a enseñanzas que pueden resultar ambiguas y ajenas a la sociedad en la que se desarrollan. De esta forma las competencias cívicas y éticas las cuales se describen en la Reforma a la Educación Secundaria, no resultan justas, no se cuenta con las mismas herramientas para lograr una igualdad en las oportunidades brindadas, si bien se habla de una competencia en el sentido de lograr un crecimiento personal, las posibilidades y oportunidades se disparan en una forma desigual desde el principio.

Esto no significa que los resultados no puedan variar, si es que realmente se hace un uso adecuado y a conciencia de los materiales que se tienen, puesto que no sirven de nada, los materiales ni herramientas más innovadoras si no se trabaja con ellas para obtener el mayor aprovechamiento posible. Por otro lado es labor del profesor, desarrollar estrategias que permitan obtener el mayor beneficio de los materiales y recursos con los que se cuenta.

Entre los principales objetivos de la asignatura de Formación Cívica y Ética esta, la formación de una personalidad moral, a partir de la cual se busca “[...] generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y de valoración a las diferencias, en una sociedad que paulatinamente traspasa límites geográficos para integrarse a un orden mundial, y donde la democracia, el respeto a los derechos humanos, la valoración de la diversidad [...]”(SEP,2007:18)así como posibilitar la construcción de valores en el ambiente de enseñanza aprendizaje, ya que “[...] este programa considera que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, a través de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores.”(p.18) Teniendo como base el diálogo y la comunicación, siendo el aula un ambiente que posibilite el desarrollo y la práctica, de la democracia. Estos agentes orientadores son

respaldados, por las características que se busca desarrolle el profesor en el salón de clases.

Para poder cumplir los objetivos antes establecidos, también se describen algunas características que el profesor de la asignatura debe buscar fortalecer en su práctica cotidiana, entre las principales recomendaciones, se propone que el profesor debe actuar como un promotor y ejemplo de actitudes, siendo congruente entre lo que enseña y lo que practica, orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía de sus alumnos y sujeto a una mejora personal en el sentido de responder a las necesidades de sus alumnos y a la superación y actualización constante, así como previsor y negociador de esas necesidades personales y colectivas. Estas son sólo algunas de las actitudes que el profesor debe desarrollar, sin embargo estas encierran una serie de compromisos implícitos, en el sentido del trabajo, compromiso y responsabilidad que esta asignatura exige, para poder responder de la mejor forma a los retos que implica el proceso de formación.

Sin embargo, el docente más allá de sus habilidades, tiene la posibilidad de enriquecer su práctica docente con diversos recursos didácticos, debido a la serie de contenidos que integra la asignatura y que permite ser flexible para la generación de estrategias en la práctica docente. Entre estos recursos se encuentran las revistas, textos literarios, materiales audiovisuales y por supuesto la tecnología de comunicación como el Internet.

Los cuales representan opciones, que buscan favorecer el proceso enseñanza aprendizaje ante la posibilidad de la gama de contenidos que integra esta asignatura contribuyendo y fortaleciendo el desarrollo de las actividades. Creando diversas perspectivas, que puedan fortalecer las opciones de evaluación, enriqueciendo el conocimiento y ampliando los horizontes de aprendizaje. Por supuesto también colaborando en el desarrollo crítico y de análisis de los jóvenes, dando la oportunidad de poder distinguir fuentes informativas que favorezcan el desarrollo de su formación.

Como se ha mencionado las competencias cívicas y éticas deben ser motivo de un profundo análisis, tomando en cuenta las oportunidades reales que los alumnos de secundaria tienen en sus instituciones educativas. “Si una de las intenciones de la educación obligatoria atiende a criterios de distribución justa de oportunidades, las diferencias que se establezcan en los distintos aspectos del currículo tienen que dirigirse a lograr que los menos favorecidos puedan lograr resultados similares a los que logran los mas afortunados”(Salmeron, 2000:15) Si bien, vivimos en una sociedad con profundas diferencias, es necesario crear bases sólidas que permitan una formación que cuente con las mismas oportunidades, además de aprender a aprovechar esas diferencias y tomarlas como oportunidades, desafíos dirigidos a las autoridades educativas, los profesores y los propios alumnos.

Todos estos, deben concientizarse y actuar con una responsabilidad compartida, a fin de lograr que estos ideales y objetivos planteados por los órganos educativos, puedan realizarse con el mayor beneficio. Por supuesto que el trabajo debe también ser compartido con los padres de familia, los cuales son el primer agente formativo de los jóvenes y de ellos se obtienen las bases formativas que poco a poco se irán desarrollando.

Por todo esto, es necesario revalorar la importancia de la asignatura de formación cívica y ética y la trascendencia que esta tiene, en una etapa crucial en el ser humano como lo es la adolescencia. En tanto que cada uno de los agentes que participan en el proceso de formación, se concienticen de la importancia que tiene el papel que desarrollan y se comprometan a mejorar cada día, los resultados deben verse reflejados en una mejor sociedad y en jóvenes que desarrollen y practiquen actitudes reflexivas, críticas, propósitivas y participativas encaminadas a un bien común dentro de la sociedad en la que se desarrollan.

1.2.- La Formación Cívica y Ética dentro del Plan de Estudios de Nivel Secundaria.

Ante el creciente desarrollo de la sociedad y los cambios que esta genera, debe adaptarse a la realidad que vive, respondiendo a las necesidades que esta evolución genera. La educación es clave en este sentido, pues tiene la responsabilidad de responder a las demandas de la sociedad actual formando a los futuros ciudadanos, por lo cual los cambios en la educación cívica han sido constantes debido a la necesidad de establecer la educación ciudadana, tratando así de responder a las demandas de la sociedad.

Esta trascendencia no ha pasado inadvertida para los órganos de gobierno en nuestro país, una clara muestra de esto son la importancia que en el Plan Nacional de Desarrollo (2006) donde se hace referencia al hecho de cómo es que “[...] el sistema educativo nacional requiere de una significativa transformación basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como en el énfasis en el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos.”(p.182) Buscando con esto fortalecer el desarrollo educativo, con el fin de que la educación logre relevancia tanto en la vida como en el desempeño dentro del mundo productivo.

Es importante mencionar, como dentro del Plan Nacional de Desarrollo, uno de las principales inquietudes es lograr establecer una calidad educativa la cual comprende “[...] los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional.”(p.182) Ante dichas necesidades las reformas que se han

desarrollado a la educación secundaria en gran parte han obedecido a la necesidad de dar respuesta tanto para el entorno nacional como internacional. Estas han buscado desarrollar estrategias y propuestas que permitan el desarrollo a partir de constantes reformas en la Educación Secundaria en México.

Una de las principales reformas, se desarrolló durante los últimos días de enero de 1999, cuando la SEP presentó el nuevo programa de la asignatura de Formación Cívica y Ética I, II y III para la escuela secundaria. Esta propuesta sustituirá los programas de Civismo y Orientación Educativa de 1º, 2º y 3º grados respectivamente. Los programas de 1º y 2º grado se implementaron a partir de ese ciclo en curso, mientras que el 3º se implanto en el ciclo 2000-2001.

Para elevar la calidad educativa, el Congreso de la Unión aprobó la “Reforma Integral de Educación Secundaria” elaborada por la SEP en coordinación con maestros, padres de familia y especialistas en la materia. En el primer año se eliminan física, química, formación cívica y ética, e historia de México; en el segundo año se suprimen las asignaturas de geografía general II, biología II y formación cívica y ética; y en el tercer año desaparecen historia universal, geografía de México, biología III y física anunció el secretario de Educación Pública Reyes Támez Guerra (Once Noticias,2006)

En junio del 2006 se dio a conocer “La Reforma de Educación Secundaria, donde la asignatura de Formación Cívica y Etica será impartida a los alumnos de Segundo y Tercer Grado, en dicha Reforma, uno de sus puntos principales es la concepción que se emite de la Asignatura de Formación Cívica y Etica como “[...] un conjunto de experiencias organizadas que promueve el desarrollo de los alumnos, como personas libres y responsables de las acciones y decisiones individuales que se aplican, en las relaciones que establecen con los demás y en su papel como integrantes activos de una sociedad, que demanda su participación comprometida, para mejorar y enriquecerse”(SEP, 2006:15) con esta perspectiva, la Reforma hace hincapié en la importancia de los jóvenes no solo individualmente, sino también la

trascendencia de sus decisiones para la sociedad. La elaboración del Programa de Formación Cívica y Ética, reconoce la necesidad de que esta asignatura, permita generar un espacio donde el alumno tenga la oportunidad de reflexionar, analizar y poder hablar respecto a los principios y los valores que conforman su esquema axiológico.

Uno de los principales objetivos manifestado por los Órganos de gobierno en México, basado en las problemáticas y necesidades que se generan en el ámbito educativo, es lograr una educación de calidad, “[...] a través de la cual se pretende atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.”(Plan Nacional de Desarrollo, 2006:182). Con todo esto, se busca promover el mejoramiento educativo, para proporcionar a los jóvenes una formación sólida, en todos los ámbitos de la vida, atendiendo también su desarrollo en el ámbito laboral.

Ante estas demandas, es necesario atender las dificultades que se generan en la práctica docente y la cotidianeidad del salón de clases, las que fueron detectadas en el desarrollo de planes anteriores y las cuales dificultaron de sobremanera, el cumplimiento de los objetivos establecidos, en el anterior programa de Formación Cívica y Ética. Por supuesto existen problemáticas y conflictos que deben priorizarse y entre ellos se encuentra, la identidad profesional del profesor de la asignatura, lo cual provoca un tratamiento en algunas ocasiones limitado de los contenidos y aunque este problema generó una Licenciatura especializada en dicha asignatura, esta tardara unos cuantos años para poder trabajar en las aulas.

Otro de las dificultades refiere también la vinculación de los contenidos con las experiencias de los alumnos, lo cual muchas veces provoca que los temas se desarrollen de forma superficial o en ocasiones se limiten a un simple sentido anecdótico sin poder lograr un aprendizaje significativo. Por otra parte se encuentra la limitación de actividades de investigación que son encomendadas

a los alumnos por el profesor, reduciendo así los temas a una simple repetición de los libros de texto.

El limitar el conocimiento a una sola fuente, limita también la perspectiva de los alumnos, respecto a las diversas visiones de un mismo tema y lo más importante, limita que generen una perspectiva con base a opciones dadas, coartando así la posibilidad de que el alumno genere una inquietud de investigación y los aprendizajes resultan repetitivos y con las mismas actividades sin lograr trascendencia real en los jóvenes.

Estas dificultades son también consecuencia de que los profesores en muchas ocasiones, no realizan actualizaciones personales, es decir, se limitan a los programas otorgados por la SEP, sin aprovechar o buscar otras fuentes que permitan el enriquecimiento personal sobre la asignatura. El seguimiento lineal del programa en muchas ocasiones dista de la posibilidad de generar otras posibilidades de aprendizaje en los alumnos, que puedan generar experiencias significativas en los jóvenes.

Por otro lado el papel del profesor como se ha mencionado, es fundamental en el desarrollo y culminación de los objetivos planteados por los Programas de Estudios, pues muchas veces en lugar de facilitar el aprendizaje, se convierte en un agente que lo dificulta, ya que con evaluaciones tradicionalistas que difieren con el sentido del programa o en otros casos este mismo sentido autoritario coarta la posibilidad de expresión de los alumnos, nulificando la posibilidad de reflexión y discusión en clase.

Estos puntos antes mencionados y que se plantean como algunas de las principales dificultades del resultado de la Reforma de Educación Secundaria, hacen referencia principalmente a la práctica docente, sin embargo, como se ha mencionado la culminación positiva de los objetivos, planteados por el Programa de Estudios de la Asignatura de Formación Cívica y Ética, es una responsabilidad compartida, por lo cual el alumno complementa las dificultades que son percibidas en el aula de clases, entre las principales se encuentra la simulación, la cual se genera principalmente con el sentido de cumplir con las expectativas del profesor, la dificultad para expresar juicios e ideas y cuando esta se da, se limita a la repetición de información de alguna fuente, lo cual

provoca que exista en muchas ocasiones, poca profundidad en la comprensión, en consecuencia se ve limitada, la posibilidad de formular opiniones o críticas.

Estas actitudes son en gran parte, generadas por la poca inquietud de investigación que se genera en la escuela. Ante esto los alumnos responden con el mínimo esfuerzo, que les permita cumplir con las expectativas, que tengan como resultado una calificación aprobatoria, sin importar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la asignatura.

Estas dificultades que se han descrito a grandes rasgos, son solo alguna de las muchas que se presentan en el salón de clases y en la practica docente diaria, ante estas es que se busca generar respuestas, para dar una solución a estos conflictos que dificultan el desarrollo de la asignatura de Formación Cívica y Etica y a su vez afecta de forma directa, el desarrollo de los jóvenes, puesto que esta asignatura abarca contenidos muy ambiciosos.

Los contenidos que a partir de la Reforma de Educación Secundaria se establecen en tres ejes: Formación Etica, Formación para la vida y Formación Ciudadana. Estos tres ejes tienen propósitos específicos en la Formación Etica, se busca lograr fomentar en el joven, una reflexión sobre los criterios y principios que determinen las decisiones y acciones personales y que pueden trascender en la sociedad en la que se desarrolla. En la Formación para la vida, se dirige a una vertiente de reflexión ética, propiciando en los jóvenes una reflexión, sobre si mismos, tomando conciencia de sus intereses y propiciar una adecuada toma de decisiones, tomando en cuenta las responsabilidades que de estas pueden derivar. En la Formación Ciudadana, se busca promover la identificación y el análisis mediante el conocimiento de las sociedades complejas, heterogéneas y multiculturales, a través de la defensa de los derechos humanos y la participación activa y responsable, con la formulación argumentada de juicios y posturas ante asuntos públicos.

A través de estos ejes, se busca que los jóvenes no solo conozcan la sociedad en la que se rodean, sino también se asuman como parte de esta, atendiendo los derechos, y las responsabilidades que implica pertenecer a un grupo.

Participando de forma activa pero también responsable “En la signatura de Formación Cívica y Etica, las competencias buscan asegurar que los aprendizajes adquiridos sean de relevancia para la vida diaria de los alumnos y por tanto, no se limiten al uso acrítico y memorístico de información, ni que su utilidad se restrinja a las exigencias escolares”(Castro,2006:127) dicha visión es reflejada a partir de la Reforma de Educación Secundaria con los tres ejes que rigen los contenidos, aun así, la práctica resulta alejada de la teoría, puesto que los aprendizajes adquiridos durante la asignatura de Formación Cívica y Etica, en ocasiones no trascienden de la propia asignatura y la asignación de una calificación a través, solamente de la entrega de trabajos escritos o el cuaderno de estudios, que no siempre logran avalar en su totalidad y realmente los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Tampoco se genera en los alumnos un sentido de reflexión y la vinculación con otras asignaturas, queda olvidada pues en ocasiones el tiempo resulta tan limitado para el desarrollo de sus propios contenidos, que resulta casi imposible el trabajo multidisciplinario.

La asignatura de Formación Cívica y Etica aun con la aparente importancia que ha tomado para los órganos de Gobierno, atendiéndola a través de constantes reformas, sus horas de clase son limitadas, para las expectativas y metas que se desean alcanzar “La poca importancia que se le da se expresa en el tiempo destinado a su estudio. Aumentar su prioridad implica asegurar una mayor presencia de la Formación Cívica y Etica en la jornada escolar [...]” (Castro, 2006:106), todo esto tomando en cuenta que su presencia se limita a 4 horas de clase a la semana, en este sentido la presencia de la asignatura no se supone necesariamente en el aumento de horas clase, sino un mejor desarrollo de la asignatura, con un trabajo constante, congruente, significativo y práctico.

Es necesario un trabajo responsable y comprometido, que priorice no solo las necesidades de los jóvenes, sino también las inquietudes de estos, con el fin de lograr un mejor desarrollo en todos los ámbitos, desde la planta docente y autoridades escolares, hasta los propios alumnos, concientizandose de la trascendencia de esta asignatura, en la formación de una identidad que se encuentra en pleno desarrollo.

1.3.- La importancia de la Formación Cívica y Ética en el contexto actual.

La importancia de la Formación Cívica y Ética en la actualidad, toma mayor importancia considerando los cambios acelerados que esta vive y la necesidad de reconocer que los conocimientos en esta área, resultan insuficientes para poder formar a los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

Tomando en cuenta que vivimos en un “[...] mundo social, caracterizado por la pluralidad y la falta de un referente común, necesita de un trabajo sistemático e integrado que permita a la persona orientarse ante esa incertidumbre, ante esa falta de claridad [...]”(Paya,1997:166) De ahí que es necesario, contemplar una formación desde una visión que es personal y colectiva en cada “yo”, desarrollando así, un proceso de autoconstrucción que permita una orientación autónoma, con todas aquellas realidades, cercanas y lejanas también, que pueden plantear conflictos e interrogantes tanto personales como colectivos. Todos estos conocimientos no pueden quedar limitados específicamente a horas clase, es necesaria una trascendencia en la cotidianidad.

A través de los años, la asignatura de Formación Cívica y Ética ha sido relegada en cuanto a la trascendencia que para la vida de los jóvenes debe tener, se han priorizado otras asignaturas. Debemos tomar en cuenta que “[...] el sujeto aprende los valores que comprenden su proyecto vital en un mundo compartido, pero forman parte de tal proyecto precisamente porque son aquéllos por los que él opta.”(Cortina,2000:81) Por lo cual más allá de un acercamiento teórico, el cual muchas veces, es al que se recurre en los salones de clases, se necesita un aprendizaje que trascienda en los jóvenes, con el fin de que sean estos los que de alguna forma sienten las bases para su desarrollo y la participación activa en la sociedad en la que se desarrollan.

La necesidad de que la Formación Cívica y Ética adquiera una trascendencia, más allá de ser vista simplemente, como otra asignatura cursada en la educación secundaria, tomando en cuenta que los objetivos planteados por la propia asignatura, buscan una trascendencia y pretenden que los alumnos tomen conciencia de el alcance que estos aprendizajes pueden tener para la

vida, uno de ellos es el que los alumnos “Conozcan la importancia de los derechos humanos y los valores que la humanidad ha creado a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; misma que se exprese en su acción cotidiana y en sus relaciones con los demás.”(SEP, 2006:15) Las pretensiones de este objetivo, como se puede ver son muy ambiciosas, sin embargo no imposibles, pues es responsabilidad de la sociedad misma, el colaborar de forma positiva en el desarrollo de cada uno de los integrantes de la misma. Ya que la educación no sólo se limita al salón de clases, ésta se da día a día en el actuar cotidiano a través de las relaciones que tenemos con las demás personas.

La educación más que una instrucción de hábitos y costumbres, es formativa ya que se ocupa de manera integral de los valores, actitudes etc., así como del conocimiento de nosotros mismos y los procesos y circunstancias que han intervenido o que intervienen en el desarrollo de nuestra personalidad. “El hombre conoce, y actúa en razón de lo que conoce y por esto es capaz de educarse, [...] pues educarse es el desarrollo del conocimiento proyectado en el pensar y en el actuar en la interrelación con otros sujetos.”(Medrano, 1994:118) En este sentido todo hombre se educa al convivir con sus semejantes, ya que esta convivencia le permite desarrollar aunque sea un mínimo sus capacidades. La importancia de este punto debe verse reflejada en la conciencia que los jóvenes tengan para realmente poder llevar a cabo un aprendizaje conciente y significativo en sus relaciones cotidianas. Pues no ayuda en mucho los planteamientos de la importancia de la Formación Cívica y Ética, si estos no logran una trascendencia real en la formación de la sociedad en general. Es decir, es importante que la sociedad sea consciente, de la necesidad de aprender a reconocerse a sí mismo como un integrante activo de esta sociedad y la responsabilidad que esto implica, así como la trascendencia que sus actos y actitudes tienen para su vida y la de las personas con las que se desarrolla.

Es fundamental que la sociedad, sea consciente de la necesidad de lograr una convivencia adecuada y con respeto, aun con las diferencias que los individuos

que la conforman tienen. “El actual pluralismo ético y los retos inéditos surgidos de las situaciones sociales nuevas, ante las que las tradiciones éticas herederas se encuentran con importantes lagunas.”(Cortina, 2000:87) Es necesario lograr una identificación que forme personas con principios fundamentales, pero sobre todo lograr una concientización para el actuar razonado, lograr dotar a los jóvenes de herramientas que les permitan una toma de decisiones consciente afrontando las consecuencias de sus actos. Desarrollando en cada uno, no solamente una adecuada integración a la sociedad sino también colaborando en el desarrollo de su conciencia crítica que permita, un desarrollo personal y contribuya al ser mejores.

En este sentido, debemos tomar en cuenta cómo es que al vivir en sociedad, nos vemos inmersos en un proceso continuo de formación a partir del cual, “La función esencial del prójimo en la realización cabal de cada hombre se refleja en muchos ámbitos [...] en el social, como anhelo de comunidad y exigencia de igualdad de oportunidades; en el político, como demanda de representación y participación; y en el ético, como fundamento de la responsabilidad [...]”(Latapí,2004:128) Bajo esta perspectiva es compromiso de los propios jóvenes, padres de familia, profesores, autoridades educativas y la misma sociedad el trabajar en una responsabilidad compartida que permita el fortalecimiento de estos aprendizajes, con el fin de mejorar día a día y poder lograr una trascendencia de estos, que permita una mejor convivencia en la cotidianeidad, así como la formación de personas con una actitud propositiva, reflexiva y con conciencia crítica de la realidad en la que vive, para así lograr aprovechar las oportunidades que a través de ésta le presenta.

Como se ha mencionado es determinante la influencia de la sociedad y las personas que conforman el círculo inmediato en el cual se desarrolla, “[...] la persona necesita de los demás para su propio proceso de mejora [...], si no llega a haber una comunicación entre los distintos miembros de una sociedad o de un grupo, no puede haber tampoco, unas relaciones mas profundas y específicas [...]”(Isaacs,1997:395) fomentadas en el núcleo familiar, creando bases de convivencia social, que permitan la integración del sujeto a la

sociedad, con una retroalimentación de valores que permita la formación de una escala axiológica de valores que sea una base fija en su vida.

La socialización de las personas, es un punto muy importante, sin embargo, no se puede reducir a este proceso, también es necesario, un proceso personal que permita el desarrollo de una actitud crítica y de cuestionamiento, así como el fortalecimiento del proceso de toma de conciencia personal y la constante estimulación a la participación activa dentro de la sociedad.

En la medida en que estas actitudes sean una constante en nuestras vidas cotidianas y se desarrollen como prioridad en nuestro actuar, la importancia de la Formación Cívica y Ética no deberá ser cuestionada, pues será una necesidad para desarrollo personal y de la sociedad en la que vivimos.

A lo largo de este primer capítulo, se ha realizado un breve recorrido en cuanto a la historia del surgimiento de la educación secundaria en México, tanto la pública como la privada. Así como, algunos de los precedentes y circunstancias que marcaron el surgimiento de la asignatura de Formación Cívica y Ética, su importancia en el contexto actual así como en el mapa curricular. Pretendiendo con esto, proporcionar un contexto muy general de esta asignatura.

A partir de este panorama, se pretende, proporcionar ciertas bases que permitan una mejor comprensión de los retos que enfrenta el profesor de esta asignatura en su práctica cotidiana tanto en las escuelas públicas como privadas, la importancia de la conformación de un esquema axiológico en el alumno y la influencia del profesor en la conformación de esta estructura axiológica, todas estos puntos e inquietudes, serán tratados de una forma mas profunda en el siguiente capítulo.

2 EL DOCENTE Y SUS DIFERENTES ENFOQUES EN RELACIÓN CON FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

La asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación secundaria implica grandes retos y responsabilidades, para la práctica docente, lo cual requiere bases académicas firmes, que permitan el desarrollo óptimo de los objetivos planteados por el plan de estudios y las necesidades que la práctica diaria generan, para así, poder ofrecer a los jóvenes una formación enriquecedora en conocimientos y en aprendizajes significativos.

Debemos hacer entonces, hincapié en la importancia de la formación cívica, tanto su aprendizaje, como la práctica de estos conocimientos. Comenzaremos entonces por definir el civismo el cual “[...] es una disciplina integrada por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas que tiene por objeto capacitar al ciudadano y al individuo en general para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en la que vive y del país que forma parte.”(Rubio,1971:17) desde esta perspectiva, los ideales del civismo y los objetivos que pretende cumplir, repercuten totalmente en la sociedad en la que vivimos, las actitudes y los comportamientos, son una constante en la relación entre los miembros de la sociedad en la cual crecemos, los aprendizajes adecuados, deben entonces marcar la pauta que permita un mejoramiento en cada una de las personas que reciban estos conocimientos, hacerlos trascender y poder ponerlos en práctica en el actuar cotidiano.

El ciudadano entonces, no sólo debe conocer sus derechos, sino también estar consciente de sus deberes y cumplir con ellos, este es uno de los propósitos, sin embargo el civismo es también comprendido como “[...] una disciplina que trata de formar buenos ciudadanos y para ello estudia la conducta, las actitudes del hombre, para procurar mejorarlas en bien de la sociedad en la que vive y de la Patria a la cual pertenece.”(Rubio,1971:20), en este punto debe especificarse, de que se habla con un “buen ciudadano”, en este sentido se habla de ese ciudadano que cumple adecuadamente con sus deberes, conoce

y ejerce en forma adecuada sus derechos, entre muchas otras cosas, como el contribuir al mejoramiento de su comunidad, el que es consciente del papel que le corresponde como integrante de la sociedad y lo ejerce con sus derechos y sus responsabilidades, pero también debemos pensar en aquel “[...] que lucha por superarse; el que vive de acuerdo con los principios de la democracia; el que participa activa e inteligentemente en los asuntos cívicos; el que sabe que todo derecho lleva ligada una obligación correspondiente.”(Rubio,1971:19). Todo este ideal de buen ciudadano implica el trabajo constante y dedicado en cada una de las características antes mencionadas, pues todas son en conjunto, son un todo, tienen cada una su importancia y no pueden ir desligadas. Debe entonces trabajarse en la misma forma y con el mismo empeño cada una de éstas.

Es necesario hacer un análisis particular, en la formación docente del profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética, dada la carga curricular que tiene, incluyendo las asignaturas de civismo y ética. A pesar de que ésta, comenzó a impartirse en el año de 1999, no existía una especialización que diera las bases teóricas para la práctica docente de esta asignatura en ese momento. La Licenciatura en Formación Cívica y Ética surgió hace apenas un par de años y hasta el día de hoy, es complicado encontrar en las instituciones educativas profesores especializados en esa área llevando acabo su práctica docente.

En algunas instituciones se ha tomado en cuenta la necesidad de un profesor que sea encargado exclusivamente de la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo, en la mayoría de los casos este tiene una especialización que limita el desarrollo de otras áreas fundamentales para la asignatura es decir, al ser especialistas en un área, otras que exige cubrir esta asignatura no son atendidas óptimamente, debido ya sea a la falta de dominio del tema o también o a la dificultad para transmitir dichos aprendizajes.

Muchas veces estas situaciones son pasadas por alto, sin tomar en cuenta las consecuencias y repercusiones que se pueden generar .Ya que la formación de la planta docente tiene repercusiones más allá del salón de clases. Permea

en la formación de los alumnos y en gran medida los aprendizajes obtenidos en el aula serán resultados que observaremos en el día a día en la sociedad que se esta conformando. Si bien esta tarea implica corresponsabilidad con el propio alumno, así como con otros agentes formativos, entre los que se encuentran los padres de familia y la sociedad misma, la tarea formadora dentro del salón de clases es fundamental y ésta, es responsabilidad del profesor.

El primer encuentro que el joven tiene con la asignatura de Formación Cívica y Ética de manera formal, es a través del profesor y dependerá de sus habilidades y aptitudes, el transmitir la importancia y trascendencia de esta, así como el propiciar un espacio que permita lograr un ambiente de libertad y respeto encaminado a la participación, reflexión y concientización de los alumnos. “La escuela no debe únicamente transmitir conocimientos, sino también preocuparse por la formación global de los alumnos, en una visión donde el conocer y el intervenir en lo real se encuentren [...]”. (Gadotti, 2003:51) Pero debe entenderse que para lograr esto, es necesario saber trabajar con las diferencias, es decir se necesita aprender a reconocerlas y no tratar de camuflajearlas, necesitamos aceptar que para conocernos, necesitamos conocer al otro.

En este sentido el profesor de Formación Cívica y Etica, debe aprender a conocer a sus alumnos y lograr enriquecer su clase con esas diferencias que surgen entre cada uno de los individuos que forman parte de una sociedad.

Aun cuando se han identificado ciertas debilidades de los profesores en su formación docente, las cuales afectan su práctica, estas no han sido atendidas en gran medida por las autoridades educativas es entonces como “[...] se va cultivando así, cierta modalidad de conformismo político pasivo, que considera como bueno al alumnado y al profesorado que obedece a las formas de pensar y a las reglas impuestas desde el exterior, en una postura que implica un escaso significado individual.”(Kincheloe, 2001:61) Se pierde entonces ese sentido crítico, se sumerge en una actitud pasiva que deteriora el desempeño en la práctica docente y el trabajo se vuelve una rutina sin generar un esfuerzo

por mejorar, simplemente se cumple medianamente con lo mínimamente requerido, se abandona ese sentido crítico y reflexivo que exige esta asignatura y se sigue un camino repetitivo y sin una trascendencia significativa, que permita crear un ambiente de conciencia en el aula.

Las deficiencias que se presentan en la formación del docente de la asignatura de Formación Cívica y Ética deben ser atendidas y asumidas para que desaparezcan, con el único fin de mejorar la práctica docente. Es fundamental revalorizar el papel del profesor de esta asignatura, la trascendencia de su trabajo y la necesidad de mejorar día a día con el fin de ofrecer lo mejor de si mismo.

La importancia de la formación del docente titular de la asignatura de Formación Cívica y Ética, radica en la trascendencia que este puede y debe tener de forma positiva en la vida de los jóvenes, debido a los contenidos que buscan propiciar en el joven una actitud reflexiva, comprometida y responsable que debe desarrollar a lo largo de su vida. Compromiso que debe generar en si mismo, cada uno de los profesores y agentes inmersos en el proceso de formación participando de forma activa.

La formación del docente debe ser un acto constante, debe ser consciente de sus deficiencias y tratar de contrarrestarlas con base en una actualización, con el fin de lograr un óptimo desempeño en su práctica cotidiana. Sin embargo es prescindible también, un análisis objetivo de la formación a la que se recurre y la cual debe alcanzar las expectativas buscadas. Esto debido a que en muchas ocasiones, la participación en cursos de actualización no siempre otorgan las bases necesarias para poder resolver problemáticas que se presentan en la práctica cotidiana.

En muchas ocasiones “[...] la formación de los educadores sirve a menudo para adoctrinarlos como profesionales incapacitados. Los futuros maestros y maestras aprenden a ser supervisados en cursos que les enseñan a anotar meticulosamente objetivos de comportamiento y planes lectivos en el <<formato>> correcto” (Kincheloe, 2001:20), esto provoca que se pierda la

esencia de crear y participar activamente en el desarrollo el aprendizaje en el aula. Estas permanecen en ocasiones, como limitantes que afectan el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso. El profesor entonces se ve limitado ya sea por costumbre o por decisión, su práctica se ve también limitada en cuanto a recursos didácticos y estos suelen ser repetitivos. Con el tiempo pueden también llegar a ser ineficaces, puesto que no siempre son utilizados de acuerdo a la forma o el momento adecuado. Muchos de los profesores titulares de la asignatura de Formación Cívica y Ética se limitan a los aprendizajes y observaciones dadas en el curso y difícilmente recurren a una actualización autodidacta, dejando a un lado la consulta de otras fuentes bibliográficas que sirvan de apoyo para el desarrollo de su práctica docente.

Los cursos impartidos por la SEP han ayudado en cierto sentido, otorgando orientación a los profesores para poder resolver algunas problemáticas surgidas en la práctica cotidiana, sin embargo estas actualizaciones, no siempre se dan en el momento adecuado y los constantes cambios en los planes de estudios de la asignatura dificultan su sentido y efectividad.

El problema en este sentido, son las consecuencias que se ven reflejadas en las actitudes tanto de profesores como en consecuencia de los alumnos, motivadas en gran parte por la falta de congruencia de estos primeros. Actitudes que han determinado en muchas ocasiones, la falta de compromiso e irresponsabilidad ante la sociedad y para consigo mismos.

Es necesaria una revaloración no sólo de las actitudes, sino también de la trascendencia y la responsabilidad, que implica la formación de los jóvenes de una sociedad.

Esta tarea, compartida como ya se ha dicho, debe ser respaldada por un trabajo entre los órganos educativos, autoridades educativas y la cooperación de los profesores, los cuales deben tomar conciencia de la necesidad de mejorar día a día la formación docente, para otorgar a sus alumnos una mejor enseñanza. “No es posible pensar en proporcionar espacios formativos para los alumnos si no se hace lo mismo para los docentes, quienes también necesitan

reflexionar, dialogar y tomar conciencia de si mismos como sujetos éticos, para apoyar adecuadamente a sus alumnos” (Latapí, 2004:180) en la medida en que se le de la trascendencia necesaria a la formación docente, esta podrá ir mejorando.

El profesor debe buscar generar en si mismo una actitud de constancia, de responsabilidad y compromiso hacia la tarea que ha decidido desempeñar. Es imprescindible buscar estrategias que permitan enriquecer su formación docente y en consecuencia lograr un mejor desempeño en su práctica docente. El trabajo participativo en la institución educativa, debería entonces ser una constante, donde autoridades educativas busquen la excelencia en sus profesores, exigiendo el mayor compromiso para su trabajo, exigencia que debe ser conjunta con las autoridades educativas, otorgando herramientas necesarias para un ambiente adecuado de trabajo.

2.1.- Los retos de la docencia ante la Formación Cívica y Ética.

Los constantes cambios efectuados a la asignatura de Formación Cívica y Ética en sus planes y programas de estudio, han generado ciertas dificultades para la transmisión y asimilación de los conocimientos tanto en los profesores como en los alumnos. Además de esto, las dificultades que se pueden generar, por las limitantes que crea una especialización diferente a la requerida por la asignatura, así como las problemáticas que surgen en la práctica cotidiana. Debido a todo lo mencionado, la posibilidad del cumplimiento óptimo de los objetivos planteados por el programa de estudios resulta en algunos casos complicada de realizar, tomando en cuenta la poca vinculación que sigue existiendo entre la teoría y la realidad.

La práctica docente implica una realidad de la cotidianidad que muchas veces pasa inadvertida para los profesores, que se ven exigidos por metas e ideales que en la práctica diaria, priorizando problemáticas que deben resolverse en la inmediatez. Tomando en cuenta, la interpretación desde la cual se entiende la

práctica, en este caso “[...] inclinamos el término <<praxis>> para designar la actividad consciente objetiva, sin que por otra parte se conciba con el carácter estrechamente utilitario que se desprende del significado de lo <<práctico>> en el lenguaje ordinario [...]” (Sánchez,1980:20) en este sentido, es necesario entonces obtener unas bases sólidas, que permitan un desarrollo completo de la práctica desde una perspectiva consciente, es decir que esta vaya más allá de repetición o memorización de conceptos o también la realización de actividades, sin que estas dejen en los alumnos un aprendizaje significativo que le permita, entender, comprender y participar activa y responsablemente en la sociedad en la que se desarrolla.

Desde esta perspectiva el profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética, no sólo se enfrenta a las necesidades que genera la práctica diaria, sino también a los requerimientos establecidos por las reformas y los cambios en los programas. Es fundamental, proveer a los profesores de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollar actitudes para un óptimo desempeño.

Hemos hablado en gran parte de los retos que implica la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo para conocer estos retos o comprenderlos es necesario también, conocer cómo es que se concibe o lo que significa la ética, la acepción mas conocida y difundida del vocablo *ethos* se presenta a partir de Aristóteles, según el cual, “[...] *ethos* significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser. De acuerdo con el significado etimológico, ética sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres.”(Escobar,1992:41) la ética entonces, comprende más allá de un simple acercamiento a la vida humana, comprende las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres, su actuar cotidiano, que implica tanto su vida escolar como personal, de esta forma se puede entender otra de las percepciones generadas hacia la definición de ética, la cual es “[...] la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad [...] es ciencia de una forma específica de conducta humana.” (Sánchez, 1979:22) de esta forma, podemos crear entonces una perspectiva de lo que en esencia es la ética y lo que implica, es decir el ser humano, la vida cotidiana, en este

sentido una de las tareas del profesor de Formación Cívica y Ética implica eso, el poder transmitir a sus alumnos y ayudarlos a comprender el significado de esta asignatura no solo en un sentido de definición, sino el significado y la presencia que en su vida tiene de una forma consciente.

Es entonces importante el entender que “[...] la ética ha de aspirar a la racionalidad y objetividad más plenas, y a la vez ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos y hasta donde sea posible, verificables.”(Sánchez,1979:22), de esta forma debe existir una vinculación entre la teoría y la práctica, aunque es importante que el joven no solamente conozca sino entienda la teoría es fundamental también, que el profesor propicie el aprendizaje práctico. Es por eso que hablamos de retos, cuando se observan los alcances de esta asignatura y algunos de los objetivos que implica, se entiende de alguna forma la ardua tarea que tiene el profesor por delante, tratando de vincular los conocimientos adquiridos en la vida cotidiana, con los conocimientos otorgados en clase y en la vida escolar en general.

Sin embargo, muy pocas veces se crea un trabajo multidisciplinario, por lo menos en asignaturas que pertenecen a una misma área. Algunos de los motivos, incluyen la falta de tiempo para el trabajo en equipo, así como la falta de disposición tanto de profesores como alumnos.

Es necesario entender que “Se trata no sólo de crear la conciencia de un hecho existente sino de derrocar lo que existe, de transformar las cosas [...]” (Sánchez, 1980:167) con base en esa concientización y a través de ella, es que los profesores y la sociedad en general debe ser partícipe de esos cambios. En este caso, se hace un particular hincapié en los jóvenes alumnos de la educación secundaria, porque son ellos, los que partir de sus aprendizajes en el aula en su vida escolar, pueden lograr la trascendencia de esos aprendizajes, en su vida y también en la sociedad en la que viven.

De esta forma la labor y los retos que tiene el profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética implica, poder desarrollar en sus alumnos una actitud consciente, reconociendo así que “[...] la conciencia, no es más que el propio

intelecto en una función especial, esto es, en la función de juzgar acerca de la bondad o la maldad de nuestros propios actos individuales.”(Fagothey, 1973:37) de esta forma la conciencia puede entonces ser una guía que dirija las acciones futuras, induciendo, no solamente a realizarlas sino también a evitarlas. Uno de esos grandes retos es el poder ayudar como profesor a desarrollar esa actitud consciente, teniendo por delante una serie de limitantes, entre ellos el tiempo, tomando en cuenta que la carga horaria de la asignatura es mínima, por otra parte también existen las limitantes que la misma enseñanza tiene, debido a la poca libertad de cátedra que la institución puede permitir por otra parte están también, los límites que algunos profesores se imponen por el esfuerzo mínimo de compromiso que tienen para con su clase.

Por lo cual debe ser fundamental un trabajo introspectivo en cada uno de los profesores, para poder empezar por formar o desarrollar una actitud de conciencia en si mismos, para que ésta ya establecida, pueda entonces si, ser transmitida a los alumnos y no sea un conocimiento que se repite por el hecho de repetir un discurso o un tema que debe cumplirse en el programa de la asignatura, sino un conocimiento real, porque ya se ha vivido y porque existe una conciencia real de su importancia y trascendencia.

Ante todo esto el profesor debe recordar que “[...] el proceso de formar nuestra conciencia propia se realiza mediante el uso de principios reflexivos, así llamados porque la mente se sirve de ellos al reflexionar sobre el estado de duda e ignorancia en el que ahora se encuentra. No hay más que dos cursos posibles, a saber: “asegurarse” y “seguir el camino más fácil [...]” (Fagothey, 1973:42) de esta forma el actuar debe ser encaminado precisamente hacia la formación de una conciencia correcta y adecuada, que debe sentar sus bases en el actuar cotidiano y convertirse en un hábito, en una de las características del carácter que día a día se forma con nuestras actitudes y nuestro actuar.

En la medida en que el profesor se apropie de estas actitudes, de esta forma de ser, podrá transmitirles a sus alumnos a través de las palabras y de los hechos, con su forma de actuar, con sus experiencias y lo mas importante con la congruencia que debe ser una constante en su actuar.

El profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética no debe pasar por alto que “[...] la Ética tiende a estudiar un tipo de fenómenos que se dan efectivamente en la vida del hombre como ser social y constituyen lo que llamamos el mundo moral; así mismo, trata de estudiarlos no deduciéndolos de principios absolutos o apriorísticos, sino uniendo sus raíces en la propia existencia histórica y social del hombre.” (Sánchez,1979:23) esa existencia de la que se habla, dará las bases para poder encontrar la forma adecuada no solamente de intervención, sino de trascendencia, permitiéndose conocer al otro y lograr así la posibilidad de entendimiento y comprensión mutua, por lo cual el profesor debe crear ese puente de comunicación que permita un trabajo en equipo entre sus alumnos y él dentro del aula, mostrando la importancia de dichos aprendizajes y conocimientos, la posibilidad y necesidad de llevarlos a la práctica en su vida cotidiana.

Cada uno de los agentes que participan en el proceso de formación, en particular los profesores, son determinantes para obtener los resultados deseados. Los objetivos establecidos en los planes y programas de estudios pueden lograrse a partir de un trabajo constante y comprometido, contando con las condiciones adecuadas para llevarse a cabo. Por todo eso, se debe tener particular interés en la formación del docente y en particular la del profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética.”La formación crítica postmoderna del profesorado debe dotar a los futuros maestros y maestras de las habilidades adecuadas para relacionar las experiencias de asimilación y acomodación de su alumnado con las interacciones cognitivas y sociopolíticas que afectan a estas experiencias.”(Kincheloe,2001:153), el profesor debe tomar con responsabilidad y compromiso su formación, porque ya sea por vocación o por otras circunstancias, su lugar llega a ser frente a un grupo, la responsabilidad de formar va más allá de una mera repetición, implica una trascendencia que de acuerdo a su desempeño puede ser positiva y negativa no solamente en cuestión de aprendizajes, sino en la huella que puede dejar en una persona, en este caso jóvenes que empiezan a descubrir, de forma consciente el mundo en el que viven y en el cual se desarrollarán como adultos

en un futuro próximo, pero un mundo al cual ya pertenecen y en el que sus acciones y decisiones tienen consecuencias.

Es necesario entonces, ser conscientes que “[...] las reformas educativas pueden transformar cuestiones curriculares, organizativas y de gestión, pero tienen un futuro incierto, sino logran articularse a una propuesta coherente de transformación de la formación de los docentes [...]” (Pruzzo, 2002:18). Las propuestas establecidas en los planes y programas de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética plantean objetivos e ideales, que en esencia pueden ser logrados con base en el trabajo en conjunto entre profesores, alumnos y la sociedad en general, sin embargo la formación y práctica del profesor depende de él, de las metas que él como ser humano y como profesional se proponga, así como las expectativas que con su trabajo profesional desee cumplir. “En una palabra, de los actos semejantes nacen los hábitos [...] contraer prontamente desde la adolescencia estos o aquellos hábitos, es el todo” (Aristóteles, 2007:24), en la medida en que estas actitudes se conviertan en una actuar cotidiano, se fomentara en el profesor una práctica constante, que le permitirá no solo apropiarse de estos hábitos ,buscando la perfección de los mismos.

Cabe destacar que esta tarea, no debe ser sólo encargada a la asignatura de Formación Cívica y Ética, estas actitudes deben fomentarse en la vida diaria, para que el joven, pueda hacer un uso adecuado de ellas en la sociedad en la que vive y a la cual debe integrarse.

El profesor tiene una tarea difícil, pues además de cumplir los objetivos establecidos en los programas y planes de estudios, tiene una tarea aun mas complicada el lograr el compromiso y respeto de sus alumnos, que día a día lo ponen a prueba y para lo cual debe procurar tener la respuesta adecuada o la mejor solución a cada uno de los problemas. “[...] el auténtico maestro no puede dejar de experimentar tan hondamente como el amor y la percepción de los valores, la conciencia de la responsabilidad que asume como educador, ya frente al educando, respecto a la sociedad y a la familia, que le confían nada menos que a las nuevas generaciones.” (Larroyo, 1973:166) Una de las tareas

mas complicadas en esta vida, es la de trabajar con seres humanos, en este caso, pensar que el actuar contribuye en la formación de los jóvenes y este puede ser tanto positiva como negativamente.

Será fundamental esa compañía en su formación, en este sentido se debe pensar que la trascendencia debe ser lo mas positiva y significativa que se pueda lograr.

El profesor debe comprometerse día a día a ser mejor, a mejorar su práctica docente, el desarrollar estrategias que favorezcan el aprendizaje de sus alumnos, mejorar sus habilidades y tomar conciencia de sus errores y faltas para buscar en lo posible eliminarlas poco a poco. Con el único fin de ser una mejor persona día a día y un mejor profesional, para poder entonces transmitir a los alumnos esas enseñanzas no sólo en un sentido teórico, sino también de una forma práctica y significativa.

La necesidad de comprender la trascendencia del compromiso del profesor para su práctica docente, tiene fundamento desde el sentido en el que los aprendizajes pueden tener un alcance significativo en la vida de los jóvenes y en su formación, entendiendo esta última de acuerdo con Lhotellier, como “[...]<<la capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos generalmente sufridos, en el horizonte de un proyecto personal y colectivo>> En ese caso, no es algo que se posee, sino una aptitud o una función que se cultiva y puede eventualmente desarrollarse.”(Honoré, 1980:20) dicho desarrollo incluye de forma determinante los aprendizajes adquiridos en el salón de clases.

El cultivo y desarrollo del que se habla, implica una responsabilidad conjunta entre profesores y padres de familia, debe entonces, tomarse como tal, en particular los primeros, afrontando dicho compromiso con la mayor disposición, tomando en cuenta los alcances que su trabajo y desempeño puede tener tanto positiva como negativamente en sus alumnos.

Por todo esto, es necesario que el profesor, busque continuamente enriquecer sus conocimientos, sus estrategias didácticas, que desarrolle sus habilidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y valore la importancia que tiene el trabajo en particular de esta asignatura, ya que “[...] la finalidad educativa enfoca [...] más que prepararlos para un utópico mercado, equiparlos con las herramientas intelectuales, prácticas y sociales para participar en la organización de transformaciones en las condiciones de vida.”(Pruzzo, 2002:17) Es fundamental la adquisición de saberes profesionales que resultan necesarios para promover una enseñanza acorde con las necesidades intelectuales, prácticas y sociales, que serán fundamentales, para la formación de ciudadanos activos y reflexivos dentro de su sociedad.

Sin embargo más que transmitir, se debe propiciar el interés en el alumno, los conocimientos que ofrece esta asignatura son muy enriquecedores, pero sobre todo necesarios en la sociedad en la que vivimos, en este sentido es fundamental poder contagiar a los alumnos de esa necesidad, si se considera que “El fin esencial de la educación es propiciar la actividad centrada en el niño, lo que parte de la voluntad y de la inteligencia personal para desembocar en una enriquecimiento intelectual, moral y espiritual del sujeto. No debemos presionar sobre el alumno, sino estimularle para que actúe. Merece ser dicho y repetido: sin esta base no hay “Escuela activa”. (Ferriere, 1971: 6) La tarea entonces, como se ha mencionado, reside en el profesor y en el trabajo que dentro del salón de clases realiza, para poder crear el ambiente adecuado que facilite el desarrollo del alumno, trabajando en la estimulación y no en la instrucción absoluta al joven.

Si gran parte de los objetivos a desarrollar en la asignatura de Formación Cívica y Ética, implican el propiciar en los jóvenes una actitud reflexiva y propositiva, dicha sólo puede crearla el mismo, con base en sus experiencias, logrando sus propios aprendizajes, los cuales entonces podrán ser realmente significativos, porque aun cuando cuentan con la guía del profesor, éstos son contruidos por ellos mismos.

2.2.-Una lectura de la realidad en la Práctica Docente de la Escuela Secundaria Pública y Privada

Hemos hablado a lo largo de los capítulos anteriores de las características y necesidades e ideales que son planteados tanto por los planes y programas educativos, como por la misma sociedad, hacia el profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo otro mundo es la realidad que se vive en la cotidianidad de la escuela secundaria y dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Es de gran importancia, comprender lo que acontece en la realidad y a la cual el docente se enfrenta diariamente, las circunstancias bajo las cuales se desarrolle determinara en gran medida, el funcionamiento tanto positivo como negativo. Ya que “[...] los fundamentos de la experiencia educativa se encuentran en el mundo cotidiano de los niños y de los maestros, porque sólo en él se encuentra una implicación realmente significativa.”(Young, 1993:41), los planes y programas aunque son en gran parte una guía para el desarrollo de la asignatura, sus objetivos distan mucho en cuanto a los tiempos reales que acontecen en la práctica diaria. De ahí que muchas veces estos difícilmente, puedan ser cumplidos, aunque existen muchos profesores que con base en su compromiso y responsabilidad logran cubrir, no solamente los contenidos, sino algunos de los objetivos que se busca lograr con los alumnos, su desempeño debe priorizar algunas actividades por otras o no profundizar tanto como requería determinado tema.

Este trabajo en particular ha hecho cierta especificación en cuanto a la diversidad de la práctica docente en la Asignatura de Formación Cívica y Ética en el tercer grado de la educación secundaria, en este caso en particular, entre una escuela pública y una privada. Dicha investigación de campo se desarrollo entre los últimos días octubre del año del 2009 y tuvo una duración de alrededor de un mes. Para una identificación ágil, denominaremos a la escuela privada como “Escuela A” y la escuela pública como “Escuela B” las cuales, otorgaron todas las facilidades posibles para llevar acabo dicha observación, la

cual duró alrededor de cinco sesiones consecutivas en cada una de las escuelas.

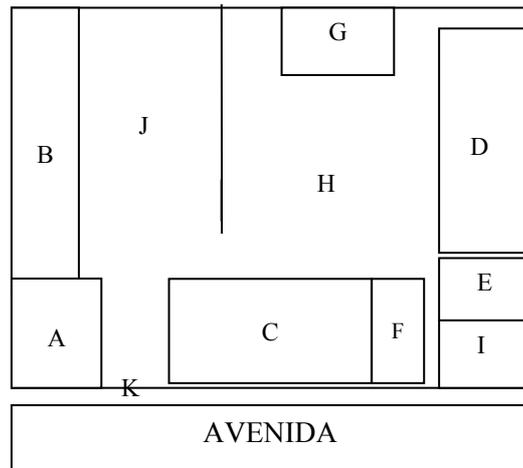
Comenzaremos con la Escuela A, la cual como se dijo es una escuela particular, ésta cuenta con unas instalaciones que aunque, no son ostentosas a simple vista, pero han sido aprovechadas y adecuadas a las necesidades de los profesores y alumnos, lo cual les permite contar con un buen espacio.

La escuela tiene dos plantas, cuenta con una dirección, también con cubículos para los orientadores, los cuales se encuentran cerca de los salones de clases, las aulas que son compartidas entre los alumnos de secundaria y preparatoria, son alrededor de unas 12, tomando en cuenta que por cada grado escolar existen dos grupos, además de los salones de clases, la escuela cuenta con unos tres salones mas para los talleres, una biblioteca pequeña y un aula que se utiliza como audiovisual, los alumnos también cuentan con una pequeña área deportiva que por su reducido tamaño se utiliza tanto como cancha de fútbol, como de básquetbol.

Tienen un pequeño patio para utilizar durante el descanso y una cafetería, con un par de mesas y sillas donde aquellos alumnos o maestros que así lo desean puedan tomar sus alimentos ahí, una papelería, si me he referido la mayoría del tiempo a pequeña, es porque en realidad el espacio es reducido aun así cuenta con todas estas comodidades.

PLANTA BAJA ESCUELA "A"

- A.- Oficinas de Dirección
- B, C y D.- Aulas Escolares
- E.- Oficina de Orientación
- F.- Papelería Escolar
- G.- Cooperativa Escolar
- H.- Área de Comedor
- I.- Sanitarios
- J.- Canchas deportivas
- K.- Entrada Principal



Además de las instalaciones, tanto los directivos como los profesores, se preocupan por mostrar a los jóvenes periódicos murales, que pretenden generar un ambiente cálido con frases de aliento y apoyo, los salones y en general la escuela se observan con un gran cuidado en cuanto al mantenimiento de las instalaciones.

La convivencia entre los profesores y alumnos se ve cordial y respetuosa pero limitada, difícilmente se les observa en algún momento convivir, sin embargo la interacción con el director de la institución es muy común, se le ve recorrer con frecuencia los grupos. La hora de descanso para los alumnos es diferida con los de preparatoria y por lo regular los jóvenes solo se sientan o están parados cerca de su salón de clases, para que en cuanto suene el timbre entrar a su salón. El grupo observado, cursa el tercer grado de secundaria y tiene 29 alumnos (un número un poco más grande, de lo que se puede pensar, sea común en una escuela privada), de los cuales el número de alumnos y alumnas es muy equitativo, pero un mínimo porcentaje se inclina por las mujeres.

Por otro lado, se encuentra la Escuela B, la cual, como también se mencionó, es la escuela pública, cuenta con una gran extensión de espacio, en promedio cada grado cuenta con cuatro grupos, sin embargo su ubicación no es la más

adecuada y es que fue construida al lado de una vía de ferrocarril, la cual aún está en función y aunque no es muy común que el tren pase, por lo menos una vez al día si lo hace y provoca un gran escándalo, que repercute en la atención de los alumnos, aunque es una situación de lo mas habitual, por lo cual aunque les genera molestia el ruido, la distracción no es tan grande ya.

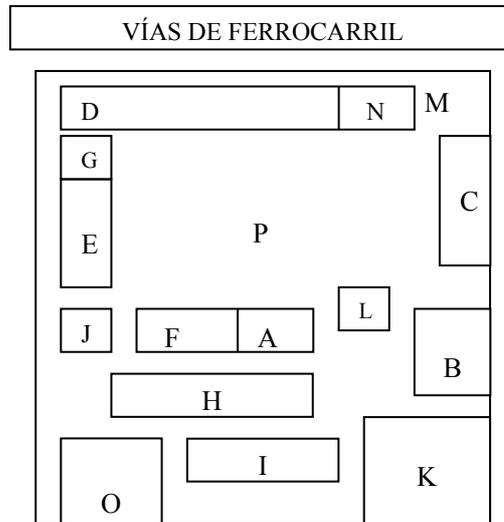
La escuela en general esta constituida por planta baja, solo hay un edificio que tiene planta alta, es donde se encuentran varios salones utilizados para talleres, así como un para los grupos de primero. Casi en el centro se encuentra la dirección, donde solo hay dos oficinas una para el director y otra para el subdirector, en la misma oficina están alrededor de cuatro orientadoras, las cuales dividen su espacio solamente por sus escritorios y esto puede afectar la atención a los alumnos, pues no existe una privacidad adecuada.

Los alumnos tienen un par de canchas de básquetbol, en la parte trasera de la escuela, las cuales por cierto están junto al depósito general de la basura, ahí mismo a un lado se encuentran un par de salones que están sin terminar de construir, lo cual provoca que tengan restringido el acceso a esa zona:

También cuentan con una papelería la cual sirve a la vez de tienda, aunque tienen su cooperativa, la cual por cierto es sobre puesta, tienen una pequeña estructura, que montan y desmontan los encargados de vender, la escuela cuenta con pequeñas áreas verdes, sin embargo estas están sumamente descuidadas, así como en general lo están las instalaciones de esta secundaria, es muy poco agradable entrar a los salones de clases, estos se encuentran rayados (por los mismos alumnos) tanto las paredes, como las bancas, las cuales por cierto además de ser sumamente incomodas la mayoría se encuentran en mal estado y es común ver en los mismos salones bancas que han sido desechadas por los mismos alumnos y que se siguen encontrando ahí, solo limitando el espacio, aunque debe decirse que éste es bueno

PLANTA BAJA ESCUELA "B"

- A.- Oficinas de Dirección y Orientación
- B,C,D,E y F.- Aulas de Clases
- G.-Oficina de Orientación
- H, I.- Aulas de Talleres
- J.- Papelería Escolar
- K.- Canchas Deportivas
- L.- Estrado para eventos escolares
- M.- Estacionamiento y Cooperativa
- N.- Sanitarios
- O.- Área en construcción
- P.- Explanada principal
- Q.- Entrada principal



Aunque el espacio en general es adecuado, las instalaciones están en pésimas condiciones y no se puede decir que motiven realmente a los jóvenes, tanto los salones para los talleres como la biblioteca están hasta cierto punto abandonados, es común observar algunos salones con vidrios faltantes porque estos no han sido repuestos, por otra parte los espacios destinados a áreas verdes, solamente muestran una gran variedad de plantas totalmente secas y en muchos lugares solamente hay tierra.

Todo esto, simplemente evidencia la poca participación y compromiso de los alumnos, profesores y directivos por mantener bien su lugar de trabajo, sin realizar el mínimo esfuerzo por mejorar sus instalaciones. El grupo observado, cursa el tercer grado de secundaria y tiene 31 alumnos, bastantes tomando que es sólo un grupo de cuatro que cursan el mismo grado, de los cuales el número de alumnos y alumnas es muy similar, pero un mínimo porcentaje se inclina por los hombres. (Catorce mujeres y diecisiete hombres)

Las instalaciones de ambas escuelas observadas, tienen evidentemente grandes diferencias y estas en gran medida pueden afectar el desempeño de sus respectivos alumnos, tanto positiva como negativamente, por una parte

pueden ser una motivación para asistir a clases así como lo contrario, puede generar en ellos una apatía, entonces muchas veces los profesores así como pueden obtener de las instalaciones un punto a favor para trabajar de forma positiva con sus alumnos, también puede ser un punto en contra y llegar a obstaculizar el proceso de aprendizaje.

Uno de los puntos clave a lo largo de esta investigación, ha sido el perfil del profesor de dicha asignatura, las limitaciones o facilidades que determinada especialización ajena a lo requerido, puede influir en su desempeño. Muchas veces los profesores son “[...] formados para seguir un modelo de instrucción basado en la evaluación previa, el trabajo rutinario y la evaluación posterior, los educadores siguen eficientemente una pedagogía científica que, insidiosamente, se ha ido infiltrando en ellos, convirtiéndose en parte de su <<lógica cultural>>, una lógica que –en realidad- lo que hace es domesticar su imaginación pedagógica”(Kincheloe, 2001;19), la cual afecta de forma determinante su desempeño laboral, el profesor sucumbe a la rutina y se olvida en muchas ocasiones de proponer nuevas actividades, de generar inquietudes en sus alumnos. Estas limitantes en muchas ocasiones son también originadas por las instituciones educativas que prefieren evitar el trabajo extra y se conforman con lo mínimamente establecido.

Durante las observaciones realizadas la formación docente fue un punto de análisis determinante, la diversidad en la formación docente es una constante, mientras en la Escuela A la asignatura era impartida por una Lic. en Derecho, en la Escuela B, la clase estaba a cargo de una Lic. en Relaciones Internacionales. Obviamente esta diversidad generaba incertidumbre para la observación en su práctica docente. La profesora de la Escuela A, mostró un manejo fluido y preciso sobre términos legales, sin embargo interrogantes de los alumnos sobre temas más comunes y que no requirieran el uso de estos términos, le dificultaban la fluidez de su diálogo, su manejo tanto de recursos didácticos, como de materiales era muy poco y repetitivo. Por otra parte la profesora de la Escuela B tenía un mayor manejo de diálogo, procuraba relacionar la clase en la mayoría de las ocasiones con acontecimientos reales,

sin embargo y aun cuando su clase era ágil, las actividades también eran repetitivas y esto provocaba la inquietud en los alumnos.

La dificultad de encontrar profesores especializados en la asignatura aun continua, si bien los profesores a cargo se esfuerzan por dar lo mejor de si, no siempre son lo suficientemente autocríticos, para poder evitar algunas limitaciones, que por su formación son generadas. Por otra parte esta la carga de tareas que deben desempeñar, las cuales existen, son una realidad y deben cumplirse, este es uno de los puntos que los programas y planes educativos omiten y que en la práctica afectan el desempeño del profesor.

En algunas ocasiones el profesor de la asignatura, no solo debe cumplir con esa actividad, sino que se le son encomendados otros cargos, además de las labores administrativas que les toca resolver y que restan tiempo efectivo para su clase. Un caso en particular y como claro ejemplo sucedía con la profesora de la Escuela A, quien además de dar su clase en ese grupo era también asesora de dichos alumnos, lo cual implicaba ser de cierto modo mediadora entre los jóvenes y los profesores de otras asignaturas, encargándose de verificar calificaciones de todas las clases de ese grupo y atender problemas de conducta de los jóvenes con los padres de familia. Esta cercanía podría aprovecharse perfectamente y significaba cierto beneficio, pues conocía al grupo y la forma en que trabajaba, para poder desarrollar sus habilidades durante la clase. Sin embargo esto no sucedía del todo, varias fueron las ocasiones en que el vínculo que la unía con el grupo además de la clase de Formación Cívica y Ética, afectaba la dinámica, pues era común tomar tiempo de clase para resolver conflictos de otra asignatura, hablar con los jóvenes, resolver problemas con otros profesores entre otras cosas. Todo esto obviamente relegaba la clase de Formación Cívica y Ética.

Estos conflictos quitaban tiempo y no encontraban una solución concreta, el problema no era que se tocaran esas problemáticas durante la clase, sino que al hablar de una cotidianidad de los jóvenes y los problemas que se generan en su actuar, bien podrían haber sido vinculados con la Asignatura de Formación Cívica y Ética, ayudando a los jóvenes a despertar una actitud consciente,

reflexiva y responsable, nunca fue así, la discusión se cerraba y entonces se daba vuelta a la hoja para comenzar con temas de la asignatura.

Por otra parte la Escuela B aunque las interrupciones eran pocas, también existía, ya sea por actividades propuestas por la escuela, por algunos problemas de conducta de alumnos, que exigía la presencia de la profesora en la oficina de orientación, lo cual interrumpía la clase. Esta diversidad de tareas, son las que frecuentemente dificultan el desempeño óptimo del profesor así como el trabajo dedicado y comprometido que para la asignatura se requiere. Independientemente de las actividades extras y contratiempos que en la realidad pueden surgir, la carga de tareas obstaculiza el trabajo del profesor, tomando en cuenta la ya de por sí limitada carga horaria que se le otorga a esta asignatura y la poca vinculación que con otras asignaturas se da.

Aunque en el plan de estudios, se busca eliminar el aprendizaje memorístico y repetitivo, proponiendo enfoques reflexivos, estos métodos en muchas ocasiones sufren rechazo y en consecuencia la poca participación de los alumnos, generando situaciones donde la participación, no es resultado de la iniciativa del alumno, sino de una condicionante para obtener una calificación satisfactoria.

Entonces se recurre de nuevo a los métodos memorísticos, Los cuales tampoco deben ser satanizados totalmente, pues es importante que el joven mantenga ciertos conocimientos literales, para después poder interpretarlos de acuerdo a su experiencia, pero partiendo ya de una comparación, entre la teoría y la práctica.

Lo cierto es que en la práctica diaria la posibilidad de crear esa actitud participativa en los alumnos resulta complicada. Durante las sesiones en la Escuela A, cuando la profesora daba la pauta para que sus alumnos opinaran y externaran su opinión respecto a un determinado tema, los alumnos que participaban casi siempre fueron los mismos tres o cuatro de todas las clases, lo cual generaba en el aula un espacio no de reflexión sino de silencio, que provocaba la profesora buscara otra opción. Por su parte en la Escuela B la

actitud de los jóvenes era muy similar, los alumnos que externaban su opinión espontáneamente, eran unos dos o tres, sin embargo la profesora en lugar de buscar otra actividad, optaba por preguntar de forma directa, uno por uno a sus alumnos, sobre el tema del que se estaba hablando.

En gran medida las actitudes que los alumnos muestran en la práctica diaria, puede facilitar o dificultar el proceso de enseñanza aprendizaje, entonces el profesor debe recurrir tanto a sus conocimientos como a sus experiencias para poder generar un ambiente que facilite tanto su práctica como el aprendizaje.

Sin embargo la posibilidad de que el profesor, genere estrategias o actividades diferentes para complementar su práctica, son en su gran mayoría sometidas a la aceptación y el visto bueno de las autoridades educativas. Actividades que en algunas ocasiones son cuestionadas y rechazadas por motivos meramente burocráticos. Y es que “[...] las autoridades de los colegios se limitan a aplicar las decisiones del estado, como confeccionar los horarios, distribuir las asignaturas según los perfiles académicos y normar la disciplina [...] a los maestros se les encomienda sólo impartir clases, usar material didáctico y planear el trabajo en el aula [...]”(Borquez, 2006;128) en este sentido, muchas veces en lugar de facilitar la práctica de los profesores la dificultan con trabas para algunas actividades propuestas.

Un ejemplo de esto, fue cuando la profesora de la Escuela B, tuvo que pedir permiso con anterioridad para poder salir al patio central de la institución, para realizar una actividad relacionada con su clase. El que exista un orden no esta mal, sin embargo el que haya tanto control va limitando a los profesores y les genera una actitud de pasividad, evitando las actividades fuera de su salón, por todos los requerimientos que esto implica.

Por su parte en la Escuela A, las actividades fuera del salón de clases, ni siquiera se pueden pensar, esto debido al reducido espacio con que la escuela cuenta, para la cantidad de alumnos que asisten, lo cual provoca que el receso se tome de forma escalonada, entre jóvenes de secundaria con los de otros

grados superiores. Obviamente, esto genera un ambiente de trabajo diferente, muy limitado y reducido al trabajo en el salón de clases.

Las limitantes antes mencionadas, deben entonces tratar de ser resueltas por las autoridades educativas, generando otras actividades. El profesor enfrenta limitaciones, en muchos casos “Métodos y prácticas que se diferencien demasiado visiblemente de lo que se hace habitualmente pueden provocar críticas, a veces hasta el cuestionamiento del docente [...]”(Guariglia, 2000:61) cuestionamiento emitido por las propias autoridades de la institución y lo cual en consecuencia limita considerablemente el desempeño de los profesores frente a su grupo. Dichas limitaciones, son en gran parte el reflejo de una constante falta de trabajo en equipo y la poca integración de conocimientos de otras áreas, que pueden ayudar a fortalecer los aprendizajes adquiridos y expandir los conocimientos. Sin embargo por diversas situaciones, tanto los alumnos como los profesores, deben trabajar bajo estas limitantes.

En muchas ocasiones, la aceptación y participación de las autoridades en actividades que promuevan nuevas estrategias de enseñanza, no es tan frecuente como debería “[...] las escuelas no han cambiado, las prácticas educativas continúan siendo verticales, poco críticas, desvinculadas de la realidad social y política e incluso autoritaria, los resultados cualitativos aun están lejos de dejar huella en las prácticas ciudadanas concretas.” (Castro, 2006:81) La posibilidad de concretar los ideales establecidos por el plan de estudios en la práctica docente aun se encuentra muy lejana, puesto que en tanto no exista una colaboración activa no sólo de los profesores y autoridades educativas, sino también de los órganos educativos en el sentido de dotar a las escuelas de herramientas y material que permita un mejor aprovechamiento de los aprendizajes estos seguirán siendo meramente informativos, olvidando su trascendencia significativa tan necesaria.

Por otra parte resulta fundamental que tanto profesores como alumnos, busquen una actitud congruente entre lo que dicen, lo que hacen y lo que piensan, esto lo mencionó particularmente por una situación generada en la escuela B, donde una revisión de planeación de programas de la orientadora,

dio pie a un evento nada benéfico para los alumnos, cuando el subdirector, evidenció a la profesora frente a sus alumnos, cuestionando a éstos sobre el trabajo de la profesora frente a ella, suscitando un pequeño desacuerdo entre ambos profesores, todo esto frente a los alumnos y en plena clase de Formación Cívica y Ética, esta situación debe pensarse como un verdadero error, que tipo de formación se pretende mostrar a los jóvenes, cuando ese tipo de desacuerdos deberían haberse solucionado en privado, sin faltarle al respeto tanto a los alumnos, invadiendo su espacio, como al la propia profesora de Formación Cívica y Ética, interrumpiendo su hora de clase.

Se debe entender que en la cotidianidad se generan muchos obstáculos, tanto por las circunstancias, como los generados por los propios alumnos, como para que además, las autoridades educativas y los propios compañeros de trabajo colaboren para sumar esas dificultades en lugar de sumar esfuerzo para lograr el mejor trabajo.

La práctica docente, suele encontrar diversos obstáculos que puede dificultar su óptima concreción. “A través de las normas establecidas para la escuela y de los comportamientos y actitudes de los maestros [...] son escasos o nulos los momentos en que se propician en los alumnos la reflexión, la discusión razonada y el uso de su libertad [...] rara vez se les invita a profundizar en sus motivaciones o elaborar sus juicios morales”. (Latapí, 2004:69) Las circunstancias bajo las cuales se desarrolla la práctica docente cotidianamente, por lo general distan mucho de los ideales establecidos. Es cierto que las autoridades en algunas ocasiones desarrollan actividades que buscan fortalecer actitudes de participación en los jóvenes, sin embargo estas actividades no siempre cumplen del todo con las expectativas, algunas sólo se hacen por cumplir y no existe una retroalimentación real para los jóvenes.

Una competencia postulada por Perrenoud y que resulta de suma importancia, es la de trabajar a partir de los errores y de los obstáculos en el aprendizaje la cual, “[...] se basa en el simple postulado de que aprender no es primero memorizar, almacenar las informaciones, sino mas bien reestructurar su sistema de comprensión del mundo. Esta reestructuración requiere un

importante trabajo cognitivo.” (Perrenoud, 2004; 20) y es que es partir de la edad de los alumnos, los programas y objetivos planteados por el profesor, éstos pueden generar limitaciones, las cuales en un primer acercamiento pueden generar conflicto, como se pudo observar, sin embargo es también importante reconocer que una verdadera situación problema surgida para los alumnos, puede obligar a generar un aprendizaje inédito, desde esta perspectiva el obstáculo se convierte entonces en una posibilidad y un objetivo de aprendizaje.

Es el profesor evidentemente, sobre el cual recae toda la tarea en un primer instante, rescatando el error y no corrigiéndolo de forma radical, sino propiciar en el alumno los medios para lograr una conciencia y no solo identificarlos sino también corregirlos. Lograr generar en esos obstáculos oportunidades que generen los aprendizajes y permitan el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos.

Las observaciones realizadas, coincidieron, con una festividad muy tradicional para nuestro país el Día de Muertos, lo cual me permitió observar, las actividades que para conservar esta tradición se generaron en cada una de las escuelas. En la Escuela B, se propuso un concurso de ofrendas donde cada grupo se encargó de formar su ofrenda en su propio salón de clases, organizándose ellos mismos, con apoyo de la orientadora. El día del concurso, obviamente hubo un gran alboroto y la mayoría de los alumnos andaban por toda la escuela, observando las otras ofrendas y jugando entre sí. Los directivos y algunos profesores, los cuales integraba el jurado que designaría la ofrenda ganadora, pasaron salón por salón para observar las ofrendas, algunas por cierto, fueron montadas en el patio central, las que pertenecían a los grupos que tenían sus salones en la planta alta.

Por su parte en la Escuela A, la dinámica fue casi igual, por cada grupo los alumnos formarían una ofrenda, sólo que esta sería primero presentada en maqueta y luego de que el jurado formado de igual manera por los directivos y algunos profesores, eligiera la maqueta ganadora, esta podría ser montada en tamaño real. La idea generaba expectativa, sin embargo la forma en que se

realizó no permitía la participación activa de todo el grupo. La maqueta fue realizada por un pequeño grupo de alumnos elegido por la asesora, los cuales fuera del salón realizaron la maqueta. La limitada participación del grupo, no puede fomentar en ellos una actitud de participación, que era una de los objetivos de la actividad.

En este caso, el limitado espacio con que cuenta la Escuela A, dificultó, desde mi punto de vista la posibilidad de lograr una ambiente de colaboración y participación. En este sentido es necesario examinar las actividades y los objetivos que se busca conseguir, pues no siempre estas son las más adecuadas para conseguir los objetivos. Se debe tomar en cuenta las posibilidades con que se cuenta y buscar aprovecharlas al máximo. Por su parte en la Escuela B si bien se cumplió con uno de los objetivos, que era la participación de los jóvenes, en el fondo no quedó del todo claro, si los jóvenes realmente pudieron entender el significado y la finalidad de esta actividad, puesto que no hubo en todos los casos una retroalimentación.

En este sentido no puede dejarse a un lado esa vinculación entre las diversas asignaturas, que permita el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos. Por lo cual el trabajo del profesor, esta en constante observación, tanto por las autoridades de la institución, como por los Órganos Educativos. A partir de los resultados arrojados, de la asignatura de Formación Cívica y Ética, hasta la última reforma en el año del 2006, se ha destacado la importancia del profesor, debido a la trascendencia que se pretende de estos conocimientos en los jóvenes, sin embargo “[...] la mayoría de las propuestas se centran en la intervención pedagógica en el aula y por tanto en la formación y sensibilización de los docentes, aspecto evidentemente indispensable; pero pasan por alto el estilo de organización y de funcionamiento de la escuela.” (Latapí, 2004:179) Este punto es clave, tomando en cuenta que estos factores influyen de forma directa en el proceso de formación, con base en las posibilidades que se propicien, las opciones para un mejor aprovechamiento crecerán y permitirán la posibilidad de mayores oportunidades que faciliten y enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, esta es una tarea que debe tomar en cuenta diversos factores que influyen de forma directa en la práctica docente. La organización del plantel, sus normas, la estructura de la autoridad y la manera en que se toman las decisiones, condicionan las relaciones entre alumnos, maestros y directivos, es fundamental tomar en cuenta estos aspectos, con el fin de poder fomentar una actitud de colaboración y participación entre estos agentes, propiciando relaciones que funcionen como un puente de colaboración y no como un limitante o un obstáculo que afecte la formación y el aprovechamiento de los jóvenes. Y como se ha descrito, la vinculación entre la teoría y la práctica, todavía es una tarea pendiente, que deben trabajarse día a día, en cada institución y por cada profesor, con el único fin de poder ofrecer un mejor desempeño profesional día a día, sorteando y resolviendo todas y cada una de las adversidades que en la práctica diaria se generan.

2.3.- Importancia de la Conformación del Esquema Axiológico en el Alumno de Educación Secundaria

La sociedad en la que vivimos actualmente presiona para obtener respuestas y soluciones, en este caso, es una constante las expectativas que se generan para los jóvenes, pensando que estos son los ciudadanos activos, comprometidos y responsables que la sociedad necesita. Sin embargo, no siempre se toman en cuenta realmente las necesidades e inquietudes que los jóvenes tienen. Por todo esto se debe tomar en cuenta, que para poder obtener los resultados buscados, se deben también dar las suficientes herramientas, para poder lograr los objetivos pretendidos.

Recientemente la preocupación por la formación Ética, ha sido notoria, muestra la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética, aunque este es un gran paso, solamente es el primero, pues la tarea más complicada comienza en la práctica diaria, durante la transmisión de estos conocimientos. “La preocupación por los problemas éticos ha tomado mayor vigencia en los tiempos actuales frente a acciones y prácticas sociales que desbordan los límites de las expectativas y normas socialmente construidas y aceptadas [...]

la necesidad de clarificar el marco social y sus reglas, de conocer los límites de lo tolerable y los márgenes de libertad para el sujeto en sus actos sociales[...]”(Guariglia, 2000:11) La necesidad por comprender y entender las prácticas y acciones sociales hoy en día, genera esa inquietud que ha propiciado una constante interrogante y búsqueda de respuestas. En este sentido debemos tomar con gran consideración una etapa en la vida de todas las personas que resulta fundamental en el desarrollo de la personalidad, esta es la adolescencia.

Etapa que no puede dejarse a un lado tomando en cuenta que en algunos jóvenes, actitudes y comportamientos en esta etapa, son determinantes para el desarrollo de su vida adulta.

Importancia de la adolescencia

La adolescencia, ya no es considerada solamente una etapa más en el desarrollo vital, sino que va convirtiéndose en un modo de ser y hacer que ha ido obteniendo su validez dentro de la sociedad. La importancia de esta etapa en este trabajo, radica en la necesidad de poder comprender el alcance que la Educación Secundaria, la asignatura de Formación Cívica y Ética y el profesor titular de esta, pueden y deben generar en el joven alumno. Este, tiene bases de formación, que han sido adquiridas en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla y las cuales, marcarán la pauta para su comportamiento y actitud dentro del salón de clases y en el desarrollo de su vida escolar.

En este sentido los jóvenes pueden tener ciertas bases para, poder desarrollar un sentimiento moral en su actuar cotidiano de esta forma es necesario precisar que “El sentimiento moral es la capacidad de ser afectada por un juicio moral. Cuando juzgo gracias al entendimiento que la acción es moralmente buena, todavía falta mucho para que yo ejecute esa acción respecto a lo que ya he juzgado. Ciertamente, el entendimiento puede juzgar, pero dotar a este juicio del entendimiento de una fuerza que sirva de móvil para inducir a la voluntad a que acometa la acción [...]”(Kant, 2002:83) es quizás la tarea mas

complicada de poder lograr, puesto que lograr el entendimiento que permita un actuar consciente, implica también un trabajo de razonamiento y comprensión.

En este sentido, existen algunos factores fundamentales, para poder lograr el desarrollo de los jóvenes y el aprendizaje conciente y crítico, el cual debe tener bases firmes, será entonces tarea del docente fortalecer en el joven estos saberes, para que logre no solo comprenderlos sino ponerlos en práctica.

A continuación se describe a grandes rasgos algunos de ellos, con el fin de mostrar un pequeño bosquejo de su magnitud y la intención de su desarrollo y fortalecimiento en cada uno de los alumnos

La virtud

El alumno debe comprender realmente la importancia de fortalecer sus virtudes y lograr que estas trasciendan. Entendiendo que “[...] la palabra <<virtud>> no expresa exactamente la bondad moral y significa más bien una fortaleza de ánimo en el dominio de uno mismo relativo a la intención moral.”(Kant, 2002:115)De esta forma el alumno debe entender la trascendencia de sus actos y actuar corresponsabilidad tomando en cuenta las consecuencias que sus actos generan. Se pretende así, fortalecer esas virtudes, con el fin de lograr que el alumno pueda actuar consciente y pueda tener dominio de si mismo en su actuar cotidiano.

El valor moral

Es fundamental trabajar constantemente en el fortalecimiento de las virtudes en los jóvenes, y de sus valores morales los cuales podemos entender como [...] aquellos que hacen a un hombre bueno, pura y simplemente como hombre [...]. Los valores morales son personales, no sólo porque una persona los tiene sino porque son la expresión de la personalidad única de cada uno en el centro más íntimo de su ser, como se aprecia en el acto de la elección.”(Fagothey,

1973;53),por lo cual los valores morales residen tanto en los actos que se eligen hacer, así como en los resultados que estos tienen y los cuales influyen en la formación del carácter.

Es necesario enseñar a los jóvenes, no solamente el concepto de tal o cual valor, sino realmente el significado de este, así como la necesidad de aprehensión y la práctica constante de dichos aprendizajes, para que de esta forma se conviertan en una costumbre.

Axiología

La importancia de la conformación de un esquema axiológico en el alumno de educación secundaria va mas allá de una simple enumeración de valores, partiendo de que “Se llama Axiología (de axos, valor y logos, tratado) a la disciplina filosófica que se ocupa de estudiar los valores[...];antes que e hubiera constituido la Axiología, los valores eran comprendidos en forma aislada y asistemática.”(Escobar,1992;96),dicha disciplina data de una formación reciente, surgiendo como tal en la segunda mitad del siglo XIX, la cual rescata la importancia de los valores y sus estudio profundo y conjunto, con un estudio mas significativo, olvidando un poco la enumeración simple de los valores, sin pretender menospreciar esta acción, pues dentro de su realización, implica un “preferir” en cuanto a valores, y es que “Es una característica de los valores estar ordenados jerárquicamente[...]” (Frondizi,1972:131) sin embargo es necesario desde mi punto de vista un actuar consciente con respecto a los valores que marcan nuestro proceder en el actuar cotidiano para con base en esto, poder razonar la congruencia que se tiene, entre el ideal personal del deber ser y la realidad cotidiana bajo la cual nos regimos. En particular hablamos de jóvenes adolescentes, que en muchas ocasiones dificultan la comunicación, con cualquier símbolo que pueda representar sinónimo de autoridad.

De ahí la necesidad del profesor, no solo de buscar una posible empatía, sino la importancia de poder trascender en esa edad, en la cual muchas veces se adquiere una gran parte de los aprendizajes que determinan nuestro actuar.

Esto implica una labor complicada, al pensar que muchos de estos jóvenes están próximos a integrarse a la vida laboral y en otros casos, están por comenzar una familia propia, que implica una responsabilidad aun mayor, pues de ellos dependerá la formación de otros seres humanos.

Estos son solo algunas posibles situaciones, sin embargo la importancia de una concientización de los jóvenes sobre la conformación de un esquema axiológico es la misma.

Esquema axiológico

La conformación de un esquema axiológico, ha sido una constante, “El hombre individualmente, tanto como las comunidades y grupos culturales concretos, se apoyan en alguna tabla. Es cierto que tales tablas no son fijas; pero es indudable que nuestro comportamiento frente al prójimo, sus actos, las creaciones estéticas, etc., son juzgados y preferidos de acuerdo con una tabla de valores.”(Frondizi, 1972:21), sin pretensión homogeneizadora, un esquema axiológico es en parte, la base para poder convivir en una sociedad, la cual se caracteriza por su diversidad. El hombre vive en sociedad y tiene como una característica clave, la socialización, para la cual deben existir normas o reglas que creen parámetros para una óptima convivencia.

La conformación del esquema axiológico

La conformación de éste, implica también el aprender a conocer y convivir con el otro, una actitud que en muchas ocasiones no es siquiera considerada. Pero va más allá, el aprender a conocerse a si mismo, lo que hay en el interior de cada uno, lo que se busca y de acuerdo con que ideales se percibe, no solo la realidad, sino el actuar el actuar propio. Esta tabla, es vista más como un parámetro para medir el actuar del hombre, pero debe estar encaminada a formar un estado de conciencia en el alumno, es decir, el rescatar esas virtudes y esos ideales que muchas veces se quedan solamente en el ideal, debe

buscarse proyectar a la realidad y que esos valores se vuelvan una constante en su vida y no solamente una idea.

La importancia de un esquema axiológico en los alumnos, implica también esa jerarquización, que puede permitir un conocimiento más profundo de los alumnos en cuanto a sus intereses e inquietudes. Para Scheler “La jerarquía, reside en la esencia misma de los valores y se aplica aun a aquellos valores que no conocemos. La superioridad de un valor sobre otro se capta por medio del “preferir”, que es un acto especial de conocimiento. Preferir no es juzgar; el juicio axiológico descansa en un preferir que le antecede.” (Frondizi, 1972:131) De ahí que la importancia de la conformación de un esquema axiológico, implica también, el lograr una aprehensión de éstos valores, que cada uno considera importantes, no limitándolo a únicamente teoría y considerando la importancia de la práctica de esta actividad. Sin embargo, debemos ser capaces de aprender a escuchar y entender cuáles son los valores que los jóvenes consideran más importantes, ya que estos, son en gran medida bajo los cuales regirán su conducta.

Durante las observaciones realizadas tanto en la escuela A, como en la Escuela B, los jóvenes tienen un esquema axiológico muy parecido, estos resultados fueron arrojados a partir de cuestionarios realizados a ambos grupos (ANEXO 1) en la escuela A, los valores mas mencionados en primer lugar fueron respeto, honestidad, responsabilidad y la amistad. Por su parte en la Escuela B ante el mismo cuestionamiento también fueron mencionados respeto, responsabilidad, honestidad y la amistad. Como nos damos cuenta, en general los jóvenes tienen una perspectiva muy similar respecto a los valores que consideran fundamentales.

Sin embargo es importante preguntarnos a que obedece esta similitud, un punto fundamental es pensar cuales son los ideales de cada profesor titular para con su grupo, respecto a los valores que consideran importantes para fomentar en sus alumnos, estos resultados fueron extraídos de cuestionarios elaborados a las profesoras titulares de la asignatura de Formación Cívica y Ética (ANEXO 2). Mientras para la profesora de la Escuela A los más

importantes son respeto, responsabilidad, tolerancia y confianza. Para la Profesora de la Escuela B estos valores son libertad, responsabilidad, respeto y autoestima.

Un punto significativo es por ejemplo que en ambas escuela, los jóvenes determinaron la honestidad como uno de los valores más importantes, sin embargo ninguna de las dos profesoras lo mencionó siquiera, por eso es fundamental entender que el esquema axiológico de los jóvenes no se forma, a partir solamente de lo que son, sino también de lo que quieren ser, quizás esto es lo que buscan los jóvenes a su alrededor honestidad, porque no podemos pensar que sea mera casualidad que en ambos grupos surja este valor como uno de los más importantes.

Por otra parte, los profesores, deben estar en constante análisis respecto a si realmente lo que buscan transmitir a sus alumnos se está logrando, me refiero en particular que ambas profesoras mencionan valores que para ellas son importantes, pero que en ninguno de los dos grupos se ha podido transmitir del todo, puesto que no tuvo una mención muy reiterada, en particular la tolerancia y la libertad, que para los jóvenes aunque si lo mencionaron, no resultó ser uno de los valores con mayor numero de menciones en general.

El alumno debe entender no solo la importancia de la conformación de un esquema axiológico, sino que debe hacerlo una constante razonada en su actuar. Es decir debe convertirlo en un hábito, saber que actúa de tal forma y comprender que lo hace con base en determinados ideales que el considera importante y trascendentales para su vida.

Dicha percepción debe crearse, comenzando por conocer a conciencia los valores que regulan nuestro comportamiento, por un lado los que de alguna forma reglamentan la sociedad y por otro lado los que uno adquiere y determina como propios. Y aunque la jerarquía de estos puede variar por circunstancias diversas, “Los valores “humanos” son en este sentido, los valores que emanan del deseo de ser, de las posibilidades o potencialidades más propias del ser humano, aquellas que lo realizan en su propia

“humanidad”, en su propio ser.” (Landa, 1997:37) y de esta forma, la tarea de cada uno es fortalecer las virtudes día a día y poder lograr potenciar otras, dicha tarea no debe limitarse al salón de clases o a la asignatura de Formación Cívica y Ética, sino a una cotidianeidad, misma que se debe ver proyectada en la sociedad misma.

El enriquecimiento de cada uno como ser humano, debe prevalecer y fortalecer su presencia, pero debe también ser creado, comprendiendo la importancia de ser un mejor ser humano y distinguir los valores humanos y su trascendencia. En medida en que esto sea una constante no será necesario recalcar la importancia de la necesidad de estos y podrá hablarse de una costumbre.

La importancia de estas actitudes en la vida cotidiana, radica en su propio origen, es decir debemos resaltar que “Esta escala se funda, subjetivamente, sobre el acto de preferencia, y, objetivamente, sobre la diversa excelencia de los valores. El acto de preferencia, si esta bien hecho, se corresponde con la prevalencia que tienen unos valores sobre otros [...]” (Quintana, 1998:66), de esta forma se puede lograr, dejar en los alumnos un sentido de pertenencia y apropiación, con respecto a los valores y actitudes positivas, que deben ser determinantes en su vida. La tarea no debe ser sólo delegada al salón de clases, ésta debe ser una labor compartida por los padres y por la sociedad en general, la cual juega un papel determinante en la formación de los jóvenes. La prevalencia de determinados valores debe ser una presencia constante y consciente, que fortalezca las actitudes positivas y conduzca a la consolidación de una mejor persona.

Debemos comprender que la necesidad de la conformación de un esquema axiológico puede lograr que los alumnos sean conscientes de los valores que regulan su actuar y a partir de esto, comprender la congruencia existe entre su pensar y su actuar, logrando un equilibrio que permita un mejor actuar, y entendiendo que “[...] la existencia de un orden jerárquico es una incitación permanente a la acción creadora y a la elevación moral.” (Frondizi, 1972:21), pues es menester de todos propiciar el fortalecimiento de las virtudes y lograr

en la mayor posibilidad la generación de otras potencialidades que permitan el enriquecimiento en la vida diaria y de forma constante.

Es por todo esto responsabilidad del profesor fomentar en el alumno, el interés y esa conciencia de la que se habla. Se debe entonces retomar ideales de la escuela activa de Ferriere, recordando que “La Escuela Activa dirige y orienta la espontaneidad creadora y sabe que sin ella cualquier cambio que se realice es superficial y no va al meollo del asunto. [...]El interés es posible suscitándolo satisfaciendo las necesidades del niño [...] éstas necesidades se conocen gracias a las leyes psicológicas de la evolución intelectual [...] observando la forma en que [...] se manifiestan en los niños [...] De ahí la necesidad de complementar la teoría con la práctica, de conocer a fondo la psicología del niño y de enlazarla, revisándola constantemente, con la práctica cotidiana.” (Palacios, 1978: 63) El profesor es, fundamental. Puesto que en gran medida, será su trabajo el generar esa motivación, identificar los intereses, las inquietudes y propiciar su fortalecimiento para desarrollarlos en las actividades, que a su vez deberán estar encaminadas para el cumplimiento de los objetivos que se busca lograr. Sin embargo como se ha mencionado, tampoco se pueden dejar de un lado los objetivos y las metas que se establecen.

La necesidad de que el alumno de secundaria conforme un esquema axiológico, implica la importancia de un actuar razonado y consciente. Que el alumno razone, cuáles son los valores que regulan su comportamiento y como estos influyen en su comportamiento. Por otra parte es necesario también, que el alumno examine en verdad, en que grado su comportamiento esta siendo congruente y a partir de este análisis poder actuar en el sentido de mejorar su actitud y fortalecer sus virtudes, con el único fin de poder ser una mejor persona.

2.4.- El Perfil Ideal de Formación Cívica y Ética y su Influencia en la Conformación de la Estructura Axiológica del Alumno.

El alumno de secundaria no sólo debe ser consciente de la necesidad de conformar una estructura axiológica propia, sino también, ésta, debería convertirse en una guía permanente en su vida. Aunque la responsabilidad debe ser compartida entre profesores, padres de familia, sociedad y los jóvenes, los primeros, son un agente formativo determinante y fundamental, pues gran parte del tiempo, se pasa en las aulas de la escuela, es ahí donde día a día se cimentó, en gran medida, su personalidad.

Por lo cual, “Los agentes escolares mas influyentes en inculcación de valores son, sin duda, los maestros (que para eso están: para educar; el sentido en que lo hagan es ya otra cuestión). Y es que los maestros sea por vocación personal, sea por estereotipo profesional, tienden a influir.”(Quintana, 1998:336) es necesario entonces, lograr que esa influencia sea en la mayor parte de forma positiva. Las responsabilidades a las que se enfrenta el profesor titular de la asignatura de Formación Cívica y Ética implican, no solo transmitir los conocimientos teóricos, sino que estos se lleven a la práctica, trascendiendo en los alumnos y logrando ser significativos para prevalecer en su vida.

El efecto que puede tener el profesor en sus alumnos, no sólo implica el actuar en el salón de clases, sino que esa influencia puede extenderse a su vida diaria e influir de forma sólida, en la conformación de su estructura axiológica, en muchas ocasiones, el profesor, ya sea por la autoridad que representa en el salón de clases o en la institución educativa, es visto por los alumnos, como un modelo a seguir, así que los conocimientos y aprendizajes, pueden tener una trascendencia significativa en la formación del joven.

En este sentido es necesario pensar que se “[...] se exige del mentor una suma de cualidades pues ha de continuar y en algunos casos reemplazar y corregir la obra de la familia así, como cooperar con la sociedad [...] debe

saber lo que se propone enseñar y saber enseñar lo que se propone [...]” (Contreras, 1971:23), no es solamente pretender o desear que cuente con estas cualidades o características, es fundamental contar con ellas, para el desarrollo óptimo de su práctica y de no tenerlas, entonces es imprescindible.

La importancia que puede cobrar el profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética en sus alumnos, no ha pasado del todo desapercibida para las autoridades educativas y una clara muestra son las características que se busca desarrolle, todas estas descritas en el Plan de Estudios de la asignatura, entre las cuales, se destaca que el profesor participe como “Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas dentro de la convivencia escolar [...] Sujeto de un proceso de mejora personal [...] Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de desarrollo moral [...] Previsor y negociador de necesidades específicas personales y grupales [...] Promotor de la Formación Cívica y Ética como una empresa colectiva.” (SEP, 2006:19). Como se puede observar, las características no sólo implican un compromiso hacia los alumnos y la asignatura misma, sino que también se hace hincapié en lograr un desarrollo y compromiso personal que permita exista un constante mejoramiento en la actitud personal y en el desempeño laboral.

Las características que el Plan de Estudios describe, aunque no son imposibles de lograr, si difieren en gran parte, de lo que sucede en la realidad, de las circunstancias que enfrentan profesores y alumnos en las aulas y aunque las características que implican la participación colectiva, las actitudes personales, son responsabilidad de cada profesor, del compromiso hacia su labor, con sus alumnos y consigo mismo, de comprometerse ha brindar el mayor esfuerzo para el desarrollo de su práctica profesional.

Es necesario, una actitud de conciencia, en los profesores, como adultos y profesionales, para que enriquezcan su desarrollo cívico y ético, entender, analizar y clarificar de alguna forma los retos que enfrentarán en su práctica docente y al mismo tiempo las necesidades de sus alumnos. El profesor debe desarrollar una actitud, de disposición permanente a la mejora continua la cual

contribuirá a lograr un adecuado manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y lograr así, definir alternativas de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.

En muchas escuelas secundarias una de las grandes problemáticas que existen, es la especialización del profesor titular de la asignatura de Formación Cívica y Ética, puesto que su formación profesional no puede del todo dar respuesta a las necesidades generadas por la asignatura y por los propios alumnos. En este caso es importante recalcar, que aunque esta situación no es la más adecuada, puede ser sobrellevada, siempre y cuando el profesor haciendo un ejercicio de honestidad, sea consciente de sus deficiencias y busque eliminarlas con base en el trabajo y con un constante ejercicio de aprendizaje y mejora permanente.

El perfil del profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética, implica no sólo contar con la formación académica especializada en el manejo de los temas, sino también implica la necesidad de contar con habilidades y aptitudes que permitan el óptimo desarrollo de los contenidos.

Aunado a esto, debe existir en el profesor titular una actitud de compromiso y conciencia respecto a la época actual, los retos que esto implica, en medida a eso también los requerimientos en su practica se acrecentan, en este sentido “[...] el educador [...] deberá <<capturar la imagen>> de lo que significa ser maestro o maestra, es decir ser una persona educada y reflexiva. Al inducir a nuestros alumnos a cuestionar las presuposiciones básicas que fundamentan la ideología política de nuestra sociedad, debemos formar parte del esfuerzo colectivo [...]” (Kincheloe, 2001,62), dicha tarea es primero para el profesor, el cual debe desarrollar una actitud reflexiva y crítica, que consciente e inconscientemente se ha ido desvaneciendo, ya sea por las limitantes en el desarrollo profesional o por una actitud conformista que no exige mayores esfuerzos. En la medida en que se fortalezcan esas actitudes y se tomen como propias podrán transmitirse con mayor conocimiento a los jóvenes y poder comenzar en ellos un trabajo de creación y desarrollo de estas actitudes en su vida cotidiana.

En este sentido es importante una autorreflexión respecto a los ideales que se pretende transmitir a los alumnos y si las formas a través de las cuales se pretende este hecho, son las adecuadas para lograr dicho objetivo. Pero también no puede dejarse atrás un auto análisis, respecto a que tan adecuado es el ideal que yo pretendo, si realmente está encaminado al bienestar de los jóvenes ó si este solamente obedece a ideales e intereses personales, pues no podemos dejar de lado que “Consciente o inconscientemente el profesor ha actuado, y actúa, desde un determinado sistema de valores, que mediatizando su interpretación de la realidad, también condiciona, en una determinada orientación, su actuación como profesor [...]” (Ortega, 2001: 14) en esta medida el profesor desarrolla su práctica docente y las actividades a través de las cuales crea su clase además de la forma de transmitir los conocimientos.

Debemos aceptar que no para todos los jóvenes representa la misma importancia la Formación Cívica y Ética, pero es entonces esa la responsabilidad del profesor, el realizar su mayor esfuerzo para lograr que los alumnos entiendan esa importancia y en la medida de lo posible, poder sentar la mayor cantidad de bases, que permita a los jóvenes tener las herramientas para poder desarrollarse de la mejor forma en la sociedad en la que viven. De esta forma “Se trata de inducir a los alumnos a adoptar <<reglas de vida y de aspiraciones>>; de transmitir ciertas actitudes de pensar [...]”. (Guariglia, 2000:52), que a partir de su propio razonamiento se logre un estado de conciencia que pueda trascender y prevalecer en su vida, en la medida en que estos ideales puedan ser transmitidos a los jóvenes, la influencia que los profesores tienen en la conformación de su esquema axiológico, podrá tener resultados positivos.

En este sentido, tomando en cuenta los retos que ésta asignatura implica, un “[...] trabajo de formación más intensivo ayudaría a los profesores a limitar mejor los indicadores de aprendizaje que permiten una regulación interactiva, sobre todo cuando el profesor persigue objetivos de alto nivel taxonómico [...] La construcción de actitudes, competencias o conocimientos precisa meses, incluso años.” (Perrenoud, 2004; 38) Debe considerarse que el progreso de los

objetivos que en los planes y programas de estudio se plantean, en la práctica su realización no puede concretarse en unas cuantas semanas. Sobre todo si hablamos de objetivos que incluyen el desarrollar en los alumnos un sentido de argumentación, de razonamiento, estos implican un avance progresivo.

El proceso del cual se habla requiere tiempo e implica también al profesor, esperando que éste, desarrolle la habilidad de poder observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje, es decir, poder ir acompañando al alumno en ese proceso, en el cual logrará desarrollar estas habilidades y propiciar espacios que puedan permitir el alumno genere y movilice sus conocimientos.

Si bien no basta con observar al alumno en clase, para determinar sus conocimientos, es importante para el profesor poder lograr la identificación de instantes significativos que le permita identificar los aprendizajes adquiridos, así como los avances logrados y también las deficiencias que aun persisten.

Debemos entender que al descuidar esta parte de la formación en los jóvenes, no solamente se ven afectados ellos, sino que a la larga la sociedad misma se vera afectada por esas malas decisiones, pues finalmente estos son los jóvenes que conforman la sociedad en la que vivimos y en la medida, en la que consideremos la importancia de nuestros actos en la formación de los jóvenes, podremos atender de mejor forma las deficiencias que como sociedad tenemos.

En este sentido, es fundamental que el profesor y en general las autoridades educativas analicen la trascendencia en su actuar, cómo es que este afecta a sus alumnos y de que forma es en la que quieren trascender, así como en que forma real buscan influir en la conformación de la estructura axiológica de sus alumnos.

El trabajo es complicado, pero también es necesario, ya que es fundamental actuar conscientemente, tanto los profesores como los alumnos, valorando sus actitudes, sus actos y las consecuencias de estos. “La formación y la educación

son fenómenos eminentemente humanos, son parte constitutiva de la cultura y la sociedad. Se definen como procesos que contribuyen complementariamente a la transmisión de la cultura preservando sus fines y a la formación del hombre como tal en el seno de esa cultura.” (Guariglia, 2000:12) la formación y la educación que se obtenga en el aula, debe ser complementaria en cuanto a los aprendizajes que en su vida social obtienen, en muchos sentidos esto también resulta complicado, puesto que en ocasiones los aprendizajes en el núcleo familiar se contraponen con los adquiridos en el aula.

En este sentido no se pretende formar bajo una formación de verdad absoluta, sino crear en el joven una actitud de razonamiento y concientización que le permita poder descubrirse a si mismo, cuestionarse y poder dar solución a sus problemas de una forma responsable, buscando de esta forma, que las bases que haya formado en su estructura axiológica le permita actuar de forma adecuada y responsable dentro de la sociedad en la que vive.

El joven entonces podrá contar con bases sólidas que le permitan reflexionar sus decisiones. Por otra parte dichas bases deben adquirirse poco a poco y es labor del profesor el lograr su desarrollo. Aquí tocamos un punto fundamental para que el profesor pueda transmitir las a sus alumnos debe conocerlas, por lo menos, en este sentido, es fundamental que el profesor reflexione en cuanto a las necesidades que su práctica genera y la forma en la cual, puede dar una respuesta adecuada a dichos requerimientos.

De esta forma, la responsabilidad del profesor en su práctica docente implica “Organizar y fomentar situaciones de aprendizaje, dirigir la progresión de los aprendizajes, elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela, informar e implicar a los padres, servirse de las nuevas tecnologías afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión: todas estas competencias se conservan gracias a un ejercicio constante.” (Perrenoud, 2004; 125) Es importante el considerar que aunque puede contarse con la formación académica necesaria en cuanto a contenidos

se requiere, los cambios constantes y las necesidades generadas en las escuelas, muchas veces superan a los conocimientos adquiridos.

Tomando en cuenta que la escuela esta en constante cambio, no solamente de los planes y programas que se reforman y para los cuales se buscan diferentes enfoques, sino de los alumnos, los cuales generan diversas necesidades, de acuerdo a sus propias características.

En este sentido, es fundamental el que el profesor esté conciente, de la necesidad y la responsabilidad de dar respuesta a esa necesidades y a los requerimientos que tanto los alumnos como las mismas instituciones educativas demandan, su formación debe ser constante. El profesor no solo debe buscar la renovación de sus prácticas, el desarrollo de sus competencias iniciales, sino de ser necesario, la construcción de competencias que se vuelven necesarias en la mayoría de las instituciones.

En incontables oportunidades se les pide a los jóvenes actuar con responsabilidad y en la mayoría de las ocasiones, los principales motivadores de esta actitud son los profesores, pues bien es necesario que ese tipo de actitudes que se exigen, se hagan extensivas para los profesores y procuren una congruencia entre las enseñanzas que brindan y la forma en la que se desarrollan, no solo frente a su grupo, sino consigo mismos.

En la medida en que esta sea una constante, también los profesores van a poder brindar a sus alumnos una mejor enseñanza y a su vez logran encontrar alternativas que permitan un mejor desarrollo en la trascendencia de los aprendizajes. Con el fin de poder trascender en sus alumnos de forma positiva posible y que los conocimientos adquiridos realmente trasciendan y prevalezcan en su vida, para poder conseguir ser unos mejores ciudadanos y unas mejores personas.

En el siguiente capítulo se analizará más a fondo la práctica de los profesores de la asignatura de Formación Cívica y Ética, con base en las observaciones realizadas. Con el fin de realizar un análisis comparativo entre una institución

educativa pública y una privada que permita rescatar lo mejor en cada una de éstas prácticas.

3.- LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA COMO UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN HUMANA.

Como se ha mencionado en anteriores capítulos, la responsabilidad del profesor de la asignatura de Formación Cívica y Etica es fundamental. Aunque también ésta, es una responsabilidad compartida, la trascendencia de su labor es particularmente importante, debido a la edad que tienen sus alumnos, atravesando por la etapa de la adolescencia, durante la cual la necesidad de una orientación adecuada es imprescindible.

En la presente investigación, al ser de corte cualitativo, la metodología utilizada fue la etnográfica, la cual da la oportunidad de investigar a la sociedad moderna. En este sentido el rumbo de la investigación, ha sido el estudio y la comparación de la práctica y el desarrollo docente en la asignatura de Formación Cívica y Ética de la educación secundaria tanto pública como privada, con el propósito de intentar unificar criterios que permitan el enriquecimiento de la práctica docente y se puedan cumplir los ideales establecidos por el perfil planteado.

Este objetivo al igual que la investigación, pretende crear una imagen fiel de el perfil del docente que esta impartiendo la asignatura de Formación Cívica y Ética, y con esto hacer un análisis de lo que se cumple en el perfil y lo que debiera cumplirse, tomando en cuenta la trascendencia de esta asignatura en la vida diaria.

Intentando así, encontrar un equilibrio entre las necesidades reales y las que en teoría son requeridas para poder impartir esta asignatura, lograr esa confrontación con la realidad, buscando que los problemas que día a día se generan durante la práctica docente y que se han ido arrastrando por los constantes cambios en la asignatura, puedan ir desapareciendo.

Para éste propósito, se realizaron observaciones en dos grupos de secundaria, uno de escuela pública y otro de privada como ya se ha, mencionado, a partir

de este trabajo de campo se obtuvieron muchos datos y derivaron algunas situaciones trascendentes que a lo largo de este capítulo podrán analizarse de forma profunda.

Tomando en cuenta que el profesor es uno de los principales instrumentos de cambio, el cual a partir del trabajo y compromiso ante su grupo, sentara las bases que establecerá de alguna forma, el ambiente de trabajo dentro del salón de clases, por esto, debe ser consciente de una actitud congruente.

Muchas veces este tipo de actitudes en los profesores son derivadas en gran parte debido a la falta de confianza en su propio desempeño profesional “El problema social de la valoración del personal docente [...]. Ellos mismos, si son sinceros, tienen que reconocer –en la mayoría de los casos- su escasa estima personal de lo que hacen, su falta de confianza en la eficacia de su vocación.” (Pereira, 2001:43), son en repetidas ocasiones estas actitudes, las cuales dañan en gran medida el trabajo de profesor para con su grupo. El profesor debe ser honesto consigo mismo, debe comprometerse con su profesión, con su vocación y con su trabajo y brindar a sus alumnos su mayor esfuerzo con el fin de que estos puedan aprovechar al máximo los aprendizajes adquiridos. En este sentido, no puede pedir a sus alumnos una actitud que dista mucho de su comportamiento, no es una actitud congruente, aunque este compromiso debe también extenderse para las autoridades educativas del plantel y demás profesores, sin embargo se realiza un primordial hincapié en el titular de Formación Cívica y Ética por los contenidos de la asignatura y la trascendencia positiva o negativa que estos pueden generarse en los alumnos.

La incongruencia que en muchas escuelas secundarias sigue imperando, deteriora y confunde en su gran mayoría el actuar de los jóvenes, muchas veces a estos se les exige cumplir con sus responsabilidades y demostrar la importancia que la escuela y los estudios deberían tener en su vida. Sin embargo para la misma escuela, resulta más importante lograr los ingresos económicos necesarios, organizando actividades extracurriculares y de diversión, donde el único fin es el monetario. En este sentido, los jóvenes aun cuando no tengan o hayan tenido un comportamiento adecuado, estas

actividades resultan como un premio, sin existir una congruencia entre lo que se dice y se hace. Una clara muestra se pudo observar en la escuela de observación B, donde las actividades extracurriculares eran varias en un solo bimestre, desde salidas a lugares turísticos, así como fiestas y convivios, por los cuales cobraban la entrada, dentro de la misma escuela.

Aunque es comprensible hasta cierto punto la necesidad y preocupación de las autoridades educativas por los recursos económicos, no parecen estas las actividades adecuadas, puesto que hablamos de grupos que tienen un largo historial de conductas inapropiadas hacia los profesores y entre ellos mismos.

Es fundamental identificar sus necesidades para poder atenderlas y resolverlas, ya sea con el apoyo de las autoridades educativas o como sucede en muchas ocasiones, por iniciativa propia, pero comprometiéndose con la responsabilidad que tiene, al no solamente transmitir información, sino generar en el alumno aprendizajes significativos que le permitan sentar las bases de una construcción humana.

Es cierto que en la mayoría de las ocasiones toda la responsabilidad y los desaciertos dentro de la práctica de Formación Cívica y Ética recaen solamente en el profesor titular, sin embargo debe entenderse que los alcances de esta asignatura requieren un trabajo continuo y permanente conscientes de que “[...] la atención humana hacia los valores, hacia la necesidad de una vida con fundamentación ética. [...] conscientes de la necesidad de dar sentido a nuestra propia vida, para poder proponer valores a nuestros alumnos, para que ellos a su vez los descubran, los capten, los interioricen y los vivan.” (Pereira, 2001:131). Que ésta no sea sólo un ideal o una buena idea, debemos trabajar para ofrecer a los jóvenes una realidad así. Donde tengan la oportunidad de lograr la trascendencia de los aprendizajes a través de una forma vivencial, generar en las escuelas verdaderos espacios de desarrollo y aprendizaje, donde los jóvenes puedan tener la libertad de expresar sus intereses y desarrollar sus habilidades.

Muchas veces la educación, aun en nuestros días, es limitada a una didáctica tradicional, la cual no es generada precisamente por el profesor titular, sino por los reglamentos internos de las instituciones que limitan considerablemente el desarrollo de actividades, que fortalezcan los conocimientos, en otras ocasiones es la apatía de los alumnos que prevalece ante la poca motivación que se genera en la institución y en los mismos profesores, por el trabajo extra que estas pueden representar, el limitado trabajo en equipo y la poca colaboración multidisciplinaria afecta de forma importante la formación de los alumnos.

En ocasiones se anteponen los intereses personales o diferencias personales por encima del bien común, en este caso los alumnos, que deberían ser la prioridad. Por todo esto es fundamental comenzar a “Educar con la participación de todos, en el marco de una sociedad escolar en la que la participación esté plenamente desarrollada, supone un reto a la capacidad que poseen todos los hombres –como individuos integrados en un grupo–de contribuir al progreso humano.” (Pereira, 2001:41). Es indispensable comprender que la asignatura de Formación Cívica y Ética tiene una inclusión no sólo en las demás asignaturas del plan de estudios, sino en la cotidianeidad misma, para lograr así, un proyecto completo, que pueda responder a las necesidades que en la vida cotidiana se generan en los jóvenes.

Desafortunadamente “[...] solamente en casos bastante raros la escuela llega a dar lo que los adolescentes piden con insistencia: una decisiva contribución de orientación respecto a los fundamentales problemas de la vida.” (De Bartolomeis, 1978:229) Esto debido en muchas ocasiones a la poca relación que se da entre la escuela y la vida cotidiana. Los intereses de los jóvenes no son siempre escuchados y deben limitarse a las actividades establecidas. Con esto no se pretende generar una idea que busque nulificar, las actividades y los temas establecidos en el Plan y Programa de Estudios, no es esta la idea, sin embargo el profesor y las autoridades educativas pueden permitir cierta flexibilidad que contribuya a una participación más activa de los jóvenes, tomando en cuenta sus inquietudes y intereses, claro que, en la medida en

que se logre la colaboración de los padres de familia, esto permitiría una visión y apoyo mayor.

Sin embargo no es una novedad el hecho de que muchos padres de familia delegan toda la responsabilidad de la formación de los jóvenes a la escuela, sin la intención de adquirir ningún compromiso y es más que complicado pensar en obtener una participación activa de ellos. Esto no debe verse como un limitante para el esfuerzo de profesores y alumnos, sino al contrario debe ser un reto, para demostrar que aun con ciertas dificultades que pueden presentarse, el esfuerzo y compromiso debe prevalecer.

Es importante reestablecer y entender el ideal de la escuela, así como replantear las formas en las cuales se atienden y dan respuesta a las necesidades que no sólo los alumnos, sino la sociedad en general genera, en este sentido se puede pensar que “Lo que se necesita y se desea es una escuela más abierta a la vida, al conocimiento del medio social y económico, que tenga en cuenta la educación paralela impartida por las muchas otras vías de que dispone hoy la juventud para informarse.” (Pereira, 2001:40), puesto que en muchas ocasiones la escuela no cuenta con las herramientas necesarias para poder dotar a sus alumnos de nuevos aprendizajes, acordes a las necesidades tecnológicas adecuadas, en otros casos el material existe sin embargo este nunca se utiliza y se abusa de un trabajo indistinto del libro de texto y el cuaderno de la asignatura.

Por otra parte debe tenerse cuidado con las actividades propuestas para fortalecer los aprendizajes, ya que en algunas ocasiones se hace uso de actividades que no permiten una retroalimentación del tema y que suelen ser solamente un escape de profesores y alumnos para evitar la clase, sin que las actividades cuenten con un real significado o razón de su realización.

El trabajo que se requiere implica una fuerte labor en el día a día, el cual por cierto no debe limitarse al aula escolar, sino que debe extenderse más allá. “Es evidente que la educación no se agota en el ambiente escolar [...] es en la colaboración de todas las instancias que intervienen donde podremos lograr la

promoción [...]” (Pereira, 2001:131) con base en un trabajo continuo y comprometido en el ideal de percibir a la asignatura de Formación Cívica y Ética, no como una asignatura más, sino con la responsabilidad de un proyecto de construcción humana, con todos los compromisos y responsabilidades que éste implica. Con la necesidad de una promoción constante permitiendo que sus aprendizajes y conocimientos sean significativos y se conviertan en un actuar cotidiano, de manera que la intención de mejorar día a día sea un compromiso que permanezca en todo el desarrollo profesional y personal de los jóvenes.

3.1.- La necesidad de formar en el alumno un sujeto ético

Como se mencionó en el apartado anterior, es fundamental reconocer el papel de la asignatura Formación Cívica y Ética, así como la trascendente labor que el titular de ésta realiza. En este punto es primordial resaltar la importancia de replantear la importancia de la participación del alumno, el cual debe ser el punto primordial del cumplimiento de las metas y los objetivos pretendidos, pues es por él y para él que se busca lograr un mejor desempeño en la práctica diaria.

Se ha repetido constantemente la responsabilidad del docente, pero resulta esencial formar en el alumno una conciencia que permanezca a lo largo de su vida profesional y personal. Aunque la tarea de formación es constante y permanente, lastimosamente no siempre se tiene la oportunidad de contar con un espacio de reflexión, donde surja la posibilidad de tomar un tiempo para examinar y si es necesario replantear nuestro actuar cotidiano, de ahí la importancia de comprender y entender que la tarea de esta asignatura no debe ser vista, sólo como la transmisión de los conceptos y definiciones de valores, su tarea va más allá y gran parte de la responsabilidad del cumplimiento de los objetivos fijados recae en el profesor titular.

Todo esto, aunque suene repetitivo, es algo que en muchas ocasiones la cotidianeidad provoca su olvido y un actuar que en muchas ocasiones deriva

en una actitud permisiva, ya que en ocasiones la necesidad de aceptación y simpatía del profesor para con el grupo provoca que se olviden las reglas mínimas de respeto y responsabilidad, tanto para él, para su trabajo y entre ellos mismos.

Un punto a señalar en específico durante una sesión, es precisamente ese respeto hacia la clase y hacia el trabajo del profesor en este caso los alumnos no lo demuestran"[...] se indica realizar un mapa mental con la información que viene en el libro de texto, partir de ese momento los alumnos generan descontrol [...] levantándose, cambiando de lugar constantemente, dirigiéndose al escritorio para platicar con su profesora. Son solo unos seis o siete alumnos quienes realizan la labor pedida, la mayoría están platicando, jugando y levantados."(ICA,DA,1 ANEXO 3)¹, todo esto sin que exista un gesto de la profesora que pueda citar al orden y al respeto por las indicaciones dadas, por el trabajo a realizar y por los compañeros que si están cumpliendo con las actividades requeridas.

Sin embargo en ningún momento existió una actitud parecida, de hecho la profesora prosiguió con su platica con algunos alumnos, la cual no respondía a ningún teme relativo a la clase y era mas de índole personal. Este tipo de actitudes es a las cuales hago hincapié, en el sentido de que para poder tener cierto orden en una clase, no es necesario tener una actitud autoritaria, pero si es importante establecer normas y reglas que puedan distinguir entre el trabajo y la convivencia entre el profesor y el alumno. En este caso, dicha convivencia no tenía una delimitación, puesto que esta serie de conductas eran comunes en la mayoría de las sesiones

El alumno debe ser dotado de todas las herramientas posibles que le permitan desarrollarse a la sociedad que como ciudadano debe integrarse. "Hay que enseñar a pensar a nuestro alumno, a razonar, a reflexionar, más que a

¹ La siguiente referencia, tiene su fuente en los diarios de observación que fueron realizados, durante las observaciones de las sesiones (octubre-noviembre 2009), la cual será citada de forma constante en este capítulo, por lo cual es importante explicar su conformación, (ICA,DA,1) ICA son las iniciales de quien realizo dichas observaciones, Ivonne Casarez Aguilar, D, del instrumento utilizado, el Diario de Campo, A de la escuela a la que se está citando en este caso la privada y la B será para la escuela pública,1 de la pagina de la que se cita dicha información.

cuestionar con espíritu de grilla.” (Lidio, 2002:26). En muchas ocasiones se suele confundir estas actitudes, que suelen ser repetitivas y las cuales difícilmente cuentan con una argumentación sólida, es importante fortalecer el aparato crítico de los alumnos, permitirle expresarse, pero con bases, no fomentar en los alumnos una actitud retadora sin sentido y marcada simplemente por el desafío y la falta de respeto no solamente a la clase sino al mismo profesor.

Muchas veces esto se ve particularmente en esta clase, debido a que los profesores tienen una especialidad, esta fue una de las particularidades que fueron captadas, durante esta investigación ya que, aunque se puede trabajar en algunos temas dichas especialidades, se debe estar conciente que es solo una parte del tema. A continuación, se hace una breve reseña de una de las clases observadas en la escuela A, durante una clase en la cual el tema era Toma de decisiones, la profesora utiliza un mapa conceptual como apoyo para presentar el tema, sin embargo este es muy extenso y los alumnos deben copiarlo, lo cual les lleva una gran cantidad de tiempo.

Luego de poco más de media hora la profesora decide comenzar a explicar el mapa y es que algunos alumnos aun no habían terminado de copiar, por estar distraídos o haciendo otras cosas.”[...] la profesora comienza a explicar la información del mapa y al termino de cada punto se da un ejemplo y existen en algunos casos una breve participación por parte de algunos alumnos,[...] los temas de mayor participación son en general la delincuencia, corrupción y también delitos sexuales. Las dudas y preguntas fueron resueltas una a una, la mayoría giraba a la forma en que se debe actuar para realizar una denuncia o el proceder de las autoridades ante estos.”(ICA,DA,10)en este momento la clase fue fluida y los alumnos demostraban interés en la explicación, todo esto primero que nada porque son temas que les genera interés, sin embargo otro punto clave, era la seguridad con la cual la profesora expresaba la información y no sólo eso sino el conocimiento del tema y es que debemos resaltar, que la profesora es Lic. en Derecho, por lo cual tiene los conocimientos respecto a este tema y aunque los alumnos demostraron interés y sus dudas fueron

resueltas, el tema principal que era Toma de Decisiones fue diluyéndose hasta perderse.

Finalmente el mapa fue revisado sin ver que algún alumno tomara una nota extra y sorprendentemente al calificar la profesora hubo alumnos que no terminaron su mapa, pero para la profesora no había problema, pues lo podían entregar la próxima clase. Esta solución resulta muy cómoda para los alumnos que no trabajaron en toda la clase, pero resulta desde mi punto de vista injusto para los que si cumplieron con el trabajo del día, ya que no existe ninguna sanción o nota menos para los trabajos extemporáneos.

Estas son las actitudes que a lo largo de esta investigación se han cuestionado, debido a que debe existir un cuestionamiento sobre el tipo de mensaje que se les transmite a los jóvenes, en este caso el de que no existen consecuencias ante las decisiones y las actitudes de los alumnos. Si cumplo y trabajo bien y si no, pues no hay problema, después podré entregarlo, parece ser que esta es la idea que se les transmite a los jóvenes.

La forma en que los profesores desarrollan su clase por su puesto es diversa, puesto que cada uno pone parte de su personalidad, sino es que toda en la práctica docente, los recursos y materiales utilizados son diversos pero cada profesor lo usa con su propio sello. Un mapa conceptual en una clase, puede dirigirse con gran diferencia entre un profesor y otro en gran medida se debe a la forma en que cada profesor dirige su clase “[...] de un tema del libro, la profesora va dirigiendo la construcción de un mapa conceptual, indicando a los alumnos que lo copiaran cuando éste haya sido terminado, los alumnos en general ponen atención, existen algunos que se distraen fácilmente, pero la profesora llama la atención directamente,[...] al terminar el mapa conceptual los alumnos deben copiarlo, cuando la profesora considera un tiempo considerable, pide a los jóvenes emitan una idea o una breve participación respecto al tema y de que forma lo identifican con la cotidianeidad en la que viven[...].”(ICA,DB,3) en este sentido los alumnos también muestran distracción, también existen pequeños brotes de descontrol como puede suceder en un grupo de mas de treinta jóvenes, sin embargo estos son controlados casi de

inmediato, la profesora muestra un carácter fuerte e independientemente de eso debe decirse, que los jóvenes sufren de una distracción particular que los afecta considerablemente, aunque al parecer ellos ya están acostumbrados, como se indicó la escuela B, se localiza al lado de una vías de ferrocarril y es común que pasen aún vagones, lo cual genera una molestia en los alumnos. Sin embargo los alumnos en general aunque su conducta no es la mejor, puesto que existen constantes faltas de respeto entre ellos, en general su trabajo es constante.

La profesora establece tiempos para realizar los trabajos indicados y se lleva acabo un registro, que controla el trabajo del alumno, desde esta perspectiva permite un control en cuanto a la evaluación constante aunque es una opción, esta tampoco puede garantizar el trabajo de los alumnos.

Ya que particularmente igual que en la otra escuela, los alumnos permiten identificar los temas de interés, los que les llaman la atención y el que la profesora consiga la atención total del grupo, generalmente se da cuando entabla con ellos diálogos, donde existe una retroalimentación profesor alumno, alumno profesor. De igual forma el trabajo del profesor implica poder generar en los alumnos ese interés.

Aunque es cierto que muchas veces los jóvenes por diversas situaciones, no ejercen una responsabilidad adecuada para con sus labores escolares, resulta importante el poder identificar sus puntos de interés, si bien las clases no serán a gusto de los alumnos, en el sentido de que sólo se desarrollen los temas que les interesen, si se puede hacer un esfuerzo por lograr crear áreas o momentos que donde los jóvenes tengan acceso a desarrollar actividades, con base en temas que resulten de su interés.

Desde esta perspectiva la escuela también debe permitirse adecuarse a las necesidades de los jóvenes, “Si la educación es un proceso continuo de toma de conciencia, de interiorización del ser que somos, la escuela, entonces necesita ser pensada, o mas bien, repensada para que pueda salir al paso de los nuevos problemas que el futuro le depara.” (Pereira, 2001:36) es cierto que

en muchas ocasiones hacia los jóvenes son demasiadas, ya que no siempre cuentan con las posibilidades o con las herramientas para poder desarrollarlas. En este sentido, no es difícil confundir, cuando se pide a los alumnos que sean propositivos y reflexivos, cuando no siempre tienen la oportunidad de serlo y existen normas o reglas de las propias instituciones y autoridades educativas que coartan esa posibilidad. Esto es sólo uno de los tantos ejemplos que pueden mencionarse, evidenciando la constante incongruencia bajo la cual se rigen muchas instituciones educativas.

Por todo esto y a partir de las observaciones realizadas resulta particularmente necesario, establecer la necesidad de un trabajo y una responsabilidad constante. Es fundamental, poder propiciar las condiciones adecuadas y óptimas para que los alumnos puedan entonces sí, obtener los objetivos buscados con los resultados pretendidos. Este como muchos otros, es también un trabajo constante y consciente, ya que muchas veces los profesores y autoridades educativas olvidan por completo las necesidades de los jóvenes y aunque las épocas y las necesidades sociales pueden llegar a ser diferentes, se les olvida que ellos también fueron jóvenes. Que también tenían inquietudes y necesidades diferentes a las de los adultos, los cuales en muchas ocasiones prefieren convenientemente excluir a los jóvenes y tratarlos como adultos olvidándose que aun no lo son y que están atravesando por una etapa que es fundamental para formar su personalidad y convertirse en adultos.

A lo largo de esta investigación, de las observaciones realizadas, pero sobre todo a partir de la experiencia vivida, resulta trascendental el pensar en los jóvenes, en la realidad en la que viven y la cual supera por mucho a la planteada por los planes y programas de estudios, realidades que retan constantemente a los profesores y que los obligan a trabajar día a día para mejorar en todos los aspectos.

Muchas veces se cree que el joven adolescente cuenta hoy en día con las herramientas tecnológicas y de información para poder desarrollar una vida con responsabilidad, lo cierto es que la realidad sigue superando las necesidades,

las edades a partir de las cuales los jóvenes comienzan a actuar de una manera independiente cada día son mas bajas.

Los jóvenes y en particular los adolescentes piden día a día una formación más acorde a su realidad y a las necesidades que se generan en su cotidianidad.

Así debe entonces poner particular empeño en esta etapa de transición de joven a adulto y darle y exigirle las responsabilidades que de acuerdo a su edad le corresponden, en este sentido, “Las escuelas y los demás establecimientos de enseñanza existen [...] con el fin de preparar a jóvenes [...] para desempeñar en la comunidad papeles diversos, para los cuales hace falta poseer cualificaciones cada vez más elevadas, para que cumplan sus deberes de ciudadanos, su actividad profesional, su participación en la vida social, su vida privada y la organización de su tiempo libre.” (Pereira, 2001:40), las responsabilidades a las que se enfrenta un joven al asumirse como ciudadano y con las expectativas que en él se tienen son muchas y es una labor conjunta entre padres, jóvenes y profesores trabajar arduamente para poder lograr una adecuada respuesta a todas estas necesidades.

Todos estos papeles antes mencionados, son también en muchas ocasiones no concientizados realmente, es decir, en muchas ocasiones los papeles que implican vida profesional, vida privada, deberes ciudadanos, se prioriza sólo alguno y los demás son relegados, sin buscar lograr un buen equilibrio, que permita fortalecer actitudes, habilidades e intereses.

En este sentido ese equilibrio que se busca, debe priorizar al ser humano, a la persona y no el conocimiento por si sólo. Es fundamental fortalecer el aspecto humano, “Si la educación pretende preparar al hombre del futuro, debe dar prioridad a los objetivos humanísticos; de lo contrario, la frustración ante las necesidades no satisfechas conducirán a la escuela a su mas rotundo fracaso.” (Pereira, 2001:37).debe fortalecerse entonces la parte humana, las expectativas que se crean para los jóvenes, son muchas y muy grandes y desafortunadamente no siempre se cuenta con las bases adecuadas para poder lograr esas expectativas, de ahí que es necesario entonces, poder fundar

en el joven una actitud de fortaleza, de una construcción constante de metas, de aspiraciones e ideales que le permita poder ir cumpliendo poco a poco sus propias expectativas con base en un esfuerzo constante y en un compromiso cimentado.

Los jóvenes deben ser formados de acuerdo a la realidad en la que viven, afrontando las posibilidades que la sociedad le ofrece, pero también las negativas que se les pueden presentar, ante la inmensurable competencia que existe en el día a día y que exige una formación permanente. El joven entonces debe estar consciente de la realidad a la que debe enfrentarse y en la cual debe vivir, por lo que una formación que le permita tener una relación constante con la realidad le permitirá desarrollar las herramientas adecuadas para lograr cumplir con las expectativas puestas por la sociedad, pero lo más importante poder lograr las expectativas propias, con base en un actuar reflexivo.

La escuela debe entonces permitir no sólo el surgimiento, sino el fortalecimiento de esas herramientas, debe entonces tener la apertura para poder escuchar y atender los intereses y necesidades de los jóvenes. “Una escuela donde no sólo se “permita” pensar, sino donde el pensamiento se fomente; donde se pueda preguntar, cuestionar, investigar, discutir con los demás, dialogar, proponer, criticar para construir, experimentar, dudar, reír y gozar. Donde no haya tantas cosas preestablecidas [...]” (Pereira, 2001:40), donde el joven pueda ser y expresarse, aprendiendo a vivir en la diversidad, a escuchar las diferentes ideologías y a vivir con respeto. La tarea no es nada fácil, puesto que la mayoría de las instituciones educativas, tienen un muy rígido control en las actividades a desarrollar y difícilmente permiten otras opciones que disten de lo establecido. Pero esto debe cambiar, es imprescindible que tanto profesores, como directivos escuchen las inquietudes de los alumnos, permitir esa libertad que permita desarrollar en el joven esa actitud de conciencia, que tarde o temprano tiene que poner a prueba en el mundo en el que se desarrollara.

La tarea de poder fomentar en el joven esta actitud consciente y reflexiva, no se debe limitar a la escuela, sin embargo tomando en cuenta que en la escuela

existe un espacio destinado a esta actividad, es primordial usarlo y aprovecharlo al máximo, en particular hablamos de el espacio destinado ala clase de Formación Cívica y Etica, aunque esta actitud debe generarse en las demás clases y en la cotidianidad misma, aunque debemos entender que en un principio es necesario motivar este comportamiento hasta convertirlo en algo natural.

El planteamiento de una formación integral que en general es un ideal que muchas de las escuelas buscan conseguir, debe comenzar por entender los alcances que esto significa y la importancia de que este ideal este presente en las actividades y aprendizajes que se generan y se realizan en el día a día, pensando que muchas veces aunque este es el ideal en el actuar cotidiano se priorizan otras actividades que especializan el fortalecimiento de solamente algunas habilidades, olvidando otras por completo.

Es muy importante fortalecer en cada uno de los jóvenes sus actitudes y aptitudes, formar en el un ser que piense y reflexione por si mismo y con el fin del bien común, pero esto debemos entender que no se consigue de un día para otro, no esto debe resultar de una práctica constante y consciente, en este sentido es tarea del profesor y de la escuela misma “[...] suscitar valores y crear actitudes que lleven a la acción. Según este enfoque, la verdadera educación pretende que el hombre camine hacia lo más valioso, lo que le hace más él, más perfecto, porque lo acerca a la plenitud de si mismo.” (Pereira, 2001:130) logrando que el joven pueda ir encontrando y formando una personalidad, que fortalezca sus virtudes y que sean una realidad que identifique de forma vivencial sus valores, su esquema axiológico y la necesidad de éste. La trascendencia de los actos en su vida misma, así como la necesidad de valorar la toma de decisiones y la importancia que tiene en la sociedad. Esta última, por cierto, muchas veces es casi imperceptible para los jóvenes, puesto que debido a la etapa de búsqueda de identidad por la que atraviesan, no consiguen una visualización de su papel en la sociedad y se piensan como “uno más”, sin tomar en cuenta la importancia y lo valiosos que son por el simple hecho de ser.

Es por todo esto, entre muchas cosas más, que el joven debe estar consciente de su valor como seres humanos y la importancia de sus decisiones, las cuales influyen no solamente en ellos , sino también en la gente que los rodea. Por lo cual es primordial aprender a actuar con responsabilidad y con base en los valores adquiridos y sobre todo en un sentido ético, que permita concienciar nuestras actitudes y las consecuencias tanto positivas como negativas que estas implican.

Son en muchas ocasiones los prejuicios, los que etiquetan la formación de los jóvenes y en particular, se cree que porque determinada institución cuenta con instalaciones lujosas o cómodas, equivale a una excelente educación, lo cierto es que no siempre resulta así y aunque en efecto las instalaciones tienen una influencia grande en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, puede definitivamente mas el compromiso y esfuerzo de alumnos y profesores, como pudo ser observado a lo largo de esta practica.

La insistencia en la responsabilidad de la escuela y el profesor en particular, en la formación y fortalecimiento de los valores, tiene el principal motivo, en que aunque para cuando los alumnos asisten a la secundaria ya han tenido un primer acercamiento determinante con la presencia (o ausencia) de valores en su núcleo familiar, estos por lo regular son fortalecidos en la convivencia cotidiana, en este caso es en la escuela, donde los jóvenes tienen un acercamiento social un poco más amplio y dentro del cual hacen uso de las virtudes adquiridas.

Los jóvenes cuando se relacionan, no piensan primero en la definición de cada valor que practican u omiten, sino que actúan de una forma natural ya que “[...] los valores ético-sociales tienen su razón de ser en la vivencia, se construyen a partir de la vida, en la vivencia personal dentro del grupo familiar y más tarde en comunidades más amplias [...].”(Pereira, 2001:136) de esta forma, el aprendizaje vivencial, marca la pauta para que éstos valores sigan fortaleciéndose o en el peor de los casos desaparezcan. La tarea entonces de la escuela y del profesor es propiciar actividades que permitan la reflexión

hacia la necesidad de practicar estos valores y fortalecer una formación ética en la vida cotidiana.

La particular importancia en la necesidad de un sujeto ético, radica en el lograr alcanzar una reflexión y un actuar pensado, consciente, que permita desarrollar en el joven una actitud crítica y propositiva, entendiendo que “[...] la ética, es una condición del hombre, sin la cual no es posible la convivencia humana. Pero no se impone desde fuera, no puede reducirse a algo externo. Es algo que debe crecer con el hombre y dentro de él surge por el contacto con otros hombres. Es un proceso social donde, de los factores que contribuyen, los padres ocupan el primer lugar.” (Pereira, 2001:133) En este sentido, se debe fortalecer en los jóvenes esa condición humana y que de él surjan nuevas expectativas e ideales de una búsqueda personal, que pueda propiciar en él, una adecuada convivencia con los que lo rodean y a la larga fortalezca también su desarrollo social, le permita tomar decisiones razonadas que den respuesta a sus necesidades y la habilidad de una adecuada solución de problemas.

Por lo cual es importante entender que “[...] el término <<educación ética>> no podría remitir a ningún cuerpo establecido de normas de acción, sino a una exigencia, a un cuestionamiento, a elecciones [...] sensibilizar al sujeto alumno para el surgimiento necesario en él, en uno u otro momento, del cuestionamiento ético y eventualmente de la respuesta misma [...].”(Guariglia, 2000:52). Se debe formar a los jóvenes, con bases sólidas que les permitan dar respuesta a los problemas y necesidades que se generan día a día en su actuar cotidiano. Los jóvenes aunque atraviesan por una etapa como la adolescencia, donde muchas veces tienen más preguntas que respuestas sobre sí mismos, deben aprender a dar solución a sus propios problemas actuando con responsabilidad. Todo este aprendizaje, debe ser sustentado en un trabajo continuo y permanente, primero propiciado por los padres en el ámbito personal y luego ser fortalecido por los profesores y la misma escuela, para que éste se convierta en un actuar cotidiano y natural, donde ante los cuestionamientos naturales de el actuar diario, se generen en ellos eventualmente las respuestas razonadas y reflexivas que les permita tomar una decisión adecuada.

Este espacio que resulta tan necesario para el fomento y fortalecimiento de una formación ética debe ser motivado por los profesores y en particular no puede pasar por alto el espacio, que aunque reducido, otorga la asignatura de Formación Cívica y Etica, con un programa que propone temáticas que pueden ser de forma relativamente no muy complicada relacionadas con la realidad a la que se enfrentan los jóvenes.

Cabe destacar en este punto, que aunque la responsabilidad de la formación de un sujeto ético debe ser compartida, no se puede tomar a la ligera la participación del profesor titular de la Asignatura de Formación Cívica y Etica, su participación es fundamental y su responsabilidad aún más, ya que, “[...] la legitimidad de la formación proviene: de principios éticos provenientes de la concepción que el formador se hace, de las exigencias generales de la acción sobre los demás, del respeto de la persona, pero también de la propia naturaleza del acto pedagógico.”(Guariglia, 2000:66) la trascendencia y la importancia que el profesor tenga para con esta asignatura y con su trabajo mismo, en definitiva marcará un preámbulo del modo de trabajo en el grupo. Es decir en la medida en que el profesor titular tome con responsabilidad, compromiso y respeto su desempeño en esta asignatura, los jóvenes podrán ver con el ejemplo la importancia de estos conocimientos y de esta forma podrán poco a poco apropiarse de ellos hasta poder poseerlos en la cotidianidad misma.

De esta forma es trascendental que la responsabilidad de formar a un sujeto ético, en efecto es una tarea complicada pero no imposible y se debe ser consciente entonces que, “[...] se trata, entonces, de formar al hombre nuevo, para un mundo también nuevo. Un hombre capaz de pensamientos propios y decisiones autónomas, al menos en las dimensiones de su propia vida. Crear al hombre de la decisión y la autonomía, con capacidad de formarse a sí mismo, capaz de comprender el mundo en que vive y de participar inteligentemente en la creación y el mejoramiento de sus estructuras.” (Pereira, 2001:39) En la medida en que cada uno de los agentes que participan en el proceso de formación, llámense padres, profesores, autoridades educativas, los jóvenes y

la sociedad en general, tomen conciencia de la responsabilidad que en este proceso tienen y se comprometan a desempeñar su papel con el mayor esfuerzo, se podrá entonces lograr formar ese sujeto ético que tanto requiere esta sociedad.

Sin embargo no podemos detenernos a esperar la concientización de cada uno de los agentes, es necesario que por si mismos tomemos una actitud responsable y asumamos el compromiso y esfuerzo que requiere el papel que jugamos en dicho proceso.

3.2.- El rol del Docente en el aula

A lo largo de este trabajo, el papel del docente ha sido el principal punto de investigación, ya que la labor que desarrolla dentro del aula, es fundamental para lograr el desarrollo de sus alumnos o en otros casos limitarlo, debido al poco compromiso hacia su responsabilidad, a las limitantes que se presentan en las instituciones educativas y también a las limitantes personales en cuanto a la formación profesional que se requiere, para poder atender adecuadamente las necesidades que genera la Asignatura de Formación Cívica y Etica, así como sus propios alumnos.

Las expectativas para la práctica docente cada día son más, esto pone en evidencia muchas veces las deficiencias que se pueden tener en la Formación Profesional y exponen con un sentido más agudo, cada una de las decisiones y la misma práctica docente. “El problema de la formación intelectual, académica y moral de los maestros, pues cuanto mejores son los cambios [...] más difícil resulta ser maestro, ya que supone un mayor nivel de conocimientos y técnicas junto a una verdadera vocación para el ejercicio de la profesión.” (Pereira, 2001:43) Es difícil creer que los cambios profundos en la educación, no siempre van acompañados de cambios en la misma dirección de los programas de licenciatura en educación y de la universidades. Sin embargo esto sucede constantemente y el docente debe enfrentarse a un grupo con pocos

conocimientos prácticos, lo cual puede dificultar y afectar su práctica. Esta es una de las tantas problemáticas a las que puede enfrentarse un profesor en la práctica laboral, desafortunadamente, muchas veces los que terminan por sufrir las consecuencias son los alumnos, pues el profesor puede ir perfeccionando su práctica, sin embargo el alumno quizás no vuelva a tener la oportunidad de repetir esos temas, que no le fueron claros del todo y pasará como un tema más, si es que acaso lo recuerda.

Lo cual en la práctica de observación, pudo ser observado en repetidas ocasiones, sobre todo en la escuela A, donde la profesora divagaba frecuentemente y el nivel de exigencia para los trabajos de sus alumnos era muy pobre. En este caso, un ejemplo fue la presentación de algunos socio dramas hechos por los alumnos, los cuales en su mayoría los jóvenes no mostraron ninguna seriedad ni compromiso para su realización, en varias ocasiones estos eran interrumpidos por los propios integrantes del equipo, debido a bromas y a risas, lo cual solo generaba distracción. Sin embargo nunca hubo ningún comentario de la profesora, de hecho al final solo se hizo un breve comentario sobre el tema que debía ser tratado en esa clase y no existió nunca una retroalimentación real para el tema.

En la escuela B aunque existen también distracciones, la profesora demuestra un gran interés por lograr la atención de sus alumnos, modificando técnicas clase con clase, ya sea lluvia de ideas, exposición de los alumnos, elaboración de cuestionarios, trabajos en equipo y otras actividades que implican el trabajar fuera del salón de clases, lo cual implica una novedad para el joven clase con clase.

Hemos hablado también de la congruencia que debe buscar el profesor para poder transmitir a los jóvenes aprendizajes también a través de las acciones, un punto a tratar es la puntualidad en los alumnos y los profesores. En la escuela A, durante las observaciones nunca se tomó asistencia al grupo, por lo regular la profesora llegaba con pequeños retardos, procedente de otras aulas y eso hacía que su clase comenzara de una forma apresurada en algunas ocasiones y de igual forma su hora de salida superaba el tiempo establecido.

En la escuela B en cuanto a la puntualidad la profesora siempre llegaba a tiempo y en algunas ocasiones hasta un poco antes, en particular, cuando la clase era después del receso de esta forma pedía a sus alumnos también puntualidad y aunque daba unos minutos de tolerancia, luego de estos, cerraba la puerta y comenzaba a pasar lista, luego de terminar, permitía que los alumnos entraran pero con retardo.

Cabe destacar que los alumnos que llegaban tarde eran sólo un par, realmente la mayoría siempre estaba a tiempo en el salón. En este sentido, muchas veces la congruencia de los profesores permite establecer reglas implícitas y que están ahí sin ser declaradas del todo. No se exige a un alumno que llegue temprano, cuando el profesor no lo hace la contraparte entonces tiene la posibilidad de pedir a sus alumnos puntualidad porque ella la da.

Sin embargo aunque este es sólo un ejemplo en cuanto a la cotidianeidad vivida en la vida escolar de estos grupos, existen algunos otros puntos que pueden dificultar la labor del profesor, son en gran parte esas lagunas que existen y que han surgido con los constantes cambios en los Planes y programas de estudio de la asignatura, los cuales pueden afectar de forma significativo el desempeño del profesor.

Los constantes cambios generados en los Planes y Programas de Estudios de esta asignatura, evidentemente han requerido de una actualización para poder cumplir con los objetivos y el desarrollo óptimo de los temas, en este sentido es importante mencionar, que aunque los cambios buscan una mejora, estos por lo regular no son sustentados por un proceso continuo de adaptación, sino que en muchas ocasiones el profesor ante la falta de herramientas tanto materiales como profesionales, debe ir adecuando su práctica sobre la marcha y esto de ninguna forma es adecuado ni para los profesores, ni tampoco para los alumnos, que muchas veces van desarrollando la asignatura con muchas lagunas sin encontrar una respuesta adecuada, a estas mismas.

Por lo cual “[...] no es suficiente intentar convencer a los profesores [...] de una renovación, sino que hay que decirles cómo realizarla; hay que ayudarlos a

descubrir los instrumentos de trabajo facilitados en cualquier nivel. Tienen que sentirse involucrados desde el principio; sentir que son necesarios, por no decir indispensables.” (Pereira, 2001:42) Lo cierto es que los profesores tienen no sólo un compromiso, sino también una gran exigencia por parte de la sociedad, con la responsabilidad de formar generaciones enteras, pero es necesario también valorar su trabajo y su importancia, no sólo en responsabilidades, sino también el trabajo y esfuerzo que realizan muchas veces, por la vocación y el amor a la profesión, que los mantiene día a día y generación tras generación, transmitiendo sus experiencias y conocimientos. Desafortunadamente no todos los profesores valoran y respetan de la misma forma su trabajo y vocación, lo cual en muchas ocasiones sus actitudes poco inadecuadas y autoritarias lastiman y dañan la imagen de los muchos más que se esfuerzan y demuestran su amor por la docencia.

En este sentido aunque entienden las dificultades que se presentan para una óptima práctica docente, no se pueden solapar actitudes, que en nada benefician la formación de los jóvenes y que en muchas ocasiones pueden resultar hasta perjudiciales para los alumnos. Dichas actitudes en muchos de los casos ignoradas o hasta solapadas por las propias autoridades educativas.

Hablando particularmente de actitudes, poco propósitivas y en nada motivacionales para los jóvenes y el trabajo que en la Asignatura de Formación Cívica y Ética se requiere, en algunas ocasiones el exceso de una didáctica tradicionalista, termina por volver aburrida la hora de clase y los aprendizajes son mínimos y poco trascendentes para los jóvenes, aunque en el Programa de Estudios de la SEP, se proponen crear en los jóvenes una actitud reflexiva en muchas ocasiones, esta no parece muy trascendental.

Los profesores deben comprometerse a “[...] reflexionar, a buscar caminos apropiados de conocimiento, acción y producción creadora, no sólo de repetición. Así se convierte para nosotros en postulado fundamental la afirmación humana de la libertad creadora y la dignidad de la persona.” (Pereira, 2001:39) Debe mostrar no sólo respeto por el grupo y las personas con las que se trabaja, sino para el trabajo mismo, comprometiéndose ha

buscar y ha creado opciones que permitan facilitar el aprendizaje de los jóvenes, así como el fortalecimiento de sus conocimientos.

Debe considerarse que en “[...] la perspectiva de una escuela más eficaz para todos, organizar y animar situaciones de aprendizaje [...] hace hincapié en la voluntad de elaborar situaciones didácticas óptimas [...] las situaciones pensadas así se alejan de los ejercicios clásicos. Organizar y animar situaciones de aprendizaje es [...] disponer de las competencias profesionales necesarias y crear otra clase de situaciones de aprendizaje [...] situaciones amplias, abiertas con sentido y control, que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas.” (Perrenoud, 2004; 16) En este sentido un punto fundamental es el conocimiento de los contenidos que se enseñan para poder lograr así, una relación entre los objetivos planteados y las situaciones de aprendizaje que se pretenden.

Es entonces responsabilidad de los propios alumnos y las autoridades educativas exigir un buen desempeño profesional por parte del profesor, así como un constante esfuerzo para lograr una adecuada formación. Aunque muchas veces son los propios alumnos, quienes pensando que lo mejor es un profesor que no se comprometa con su trabajo, ni exija compromiso en sus alumnos, pasan por alto esto y se vuelven cómplices silenciosos de estas actitudes poco favorables en su formación.

Esta complicidad no siempre es vista de buena manera por los alumnos, en ocasiones son las propias autoridades educativas, las cuales permiten se mantengan estas actitudes, tanto de falta de compromiso, como de excesiva rigidez hacia los alumnos. Es cierto que en la actualidad la rigidez y la práctica tradicionalista en la relación maestro-alumno, aun cuando se mantiene, no es única en la práctica docente, lo cual en algunos casos permite lograr un ambiente de confianza propiciando así, una libre expresión de inquietudes e intereses de forma más abierta.

Sin embargo la línea puede ser fácilmente poco distinguida “[...] la actitud para establecer con los alumnos relaciones casi amistosas va difundiéndose cada

vez más, aunque ésta habitualmente no esté en situación de apoyarse en los conocimientos y en los presupuestos necesarios para crear una atmósfera verdaderamente de estímulo para la personalidad juvenil.” (De Bartolomeis, 1978:229) Desafortunadamente si no existen límites establecidos el margen entre el lazo profesor-alumno y una relación de amistad se puede confundir fácilmente, lo cual es un extremo nada favorable, para el desarrollo de la asignatura. Es decir, el profesor no puede olvidar su papel de guía, no puede perderse en una actitud de protección total, con lazos afectivos personales que no siempre son adecuados para un desempeño óptimo.

El profesor debe desarrollar las competencias de gestión de clase necesarias para su práctica, las cuales “[...] se entienden normalmente en términos de organización del tiempo, el espacio, y las actividades. También se extienden a la aplicación de valores, actitudes y relaciones sociales que hacen posible el trabajo intelectual.” (Perrenoud, 2004; 120) El profesor en este sentido debe estar conciente del trabajo que debe realizar y sobre todo una competencia que resulta fundamental para desarrollar, la de una adecuada gestión de clase, en este sentido se debe tomar en cuenta los alcances que dicha gestión implica.

Entre algunos de los principales puntos a desarrollar y de trabajo en la gestión de clase, se encuentran la distribución de los tiempos y los espacios de aprendizaje, el equilibrio que debe existir entre los tiempos en que se trabaja en métodos de proyectos y algunas actividades estructuradas, así como la distribución de tiempo para trabajar tanto en actividades cooperativas como de forma individual.

Estos son solamente algunos de los puntos a considerar, para poder hablar a grandes rasgos de lo que implica una gestión de clase, la cual involucra tanto el sentido de organización, como la capacidad de poder lograr el desarrollo de las dinámicas individuales y colectivas de aprendizaje. Es importante destacar, la importancia que dentro de este punto tiene el diálogo y la negociación del profesor con sus alumnos, en el sentido de poder lograr un punto de encuentro entre las actividades programadas para el desarrollo y logro tanto de conocimientos como de objetivos.

Así como el tomar en cuenta los intereses de los alumnos, sus inquietudes, es fundamental, no se puede dejar a un lado la existencia de reglas que permitan un acuerdo justo y que pueda considerar los interés e inquietudes de ambas partes, así como el logro de las expectativas y objetivos que se busca conseguir. Dicha propuesta no debe verse como un abandono de estatus o de responsabilidades de profesor o adulto, sin embargo es fundamental también, el identificar que el profesor no puede generar una autogestión en su grupo, puesto que es importante queden claros tanto los objetivos a lograr, como el propósito de dicho trabajo.

De esta forma puede lograrse un equilibrio, entre el trabajo del profesor frente al grupo y el trabajo de los alumnos. Es fundamental no dejar de lado la finalidad de estas actividades, que implica el propiciar un ambiente adecuado para el aprendizaje en el aula escolar, en el cual puedan sentirse cómodos, pero teniendo como principal hilo conductor el respeto, valor que resulta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este equilibrio que en ocasiones parece algo sencillo en realidad no lo es. “Si el moralismo aleja a los jóvenes o los vuelve propicios a exteriores consentimientos, no hay que caer en el exceso opuesto, es decir, secundar a los jóvenes con presunción y con una falsa tolerancia; este último sería el camino para no conquistar nunca su respeto que es un elemento indispensable para la acción de guía.” (De Bartolomeis, 1978:232) En este punto es fundamental entonces reestablecer el compromiso del profesor para con sus alumnos, el profesor no puede olvidar su responsabilidad como tal y tomar actitudes o papeles que pueden afectar el desarrollo de su práctica y el respeto hacía la misma.

En este sentido, es importante que el profesor tenga un compromiso serio por su práctica docente y propicie una actitud de confianza, pero sin caer en excesos, que pueden afectar la objetividad con que se debe trabajar en el grupo. Por otra parte esto en ninguna forma puede beneficiar realmente a los alumnos, ya que muchas veces esos lazos afectivos excesivos, pueden perjudicar el desempeño del profesor y se puede llegar a perder el control del

grupo, si se cae en constantes consideraciones para los alumnos, afectando su formación.

No se puede limitar una práctica docente a mera repetición o en otros casos a una limitada reflexión, se debe crear un ambiente de respeto y libertad que permita la expresión de los alumnos, tomando en cuenta que “[...] es evidente que en la vida diaria del joven se dan experiencias en las que pone en juego los valores. La labor de la escuela, y a través de ella del maestro, será proporcionar situaciones y actividades que les ayuden a descubrir y vivenciar esas experiencias en una forma más plena, que equivale a decir, más consciente y más participativa.” (Pereira, 2001:126) Los jóvenes en esta etapa requieren ese espacio, que les permita poder encontrar soluciones a sus problemas y el profesor no puede pasar por alto esta necesidad debe fomentar entonces, una actitud reflexiva, en sus alumnos, que les permita encontrar eventualmente las repuestas a sus propios problemas.

En muchas ocasiones la escuela no participa de forma activa en el desarrollo social de los alumnos y suele limitar las actividades que pueden favorecer éste. “La escuela tiende a quedar esencialmente como lugar de estudio, de aplicación intelectual respecto a la cual las actividades más propiamente sociales aparecen como distracciones, cuando llegan en momento oportuno y pérdida de tiempo cuando tratan de ponerse en el puesto del estudio.” (De Bartolomeis, 1978:229) De esta forma, debe buscarse la posibilidad de incluir actividades que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos, esto debido a que en muchas ocasiones, estas actividades son equivocadamente muy restringidas o en otras ocasiones excluidas por completo.

Por otra parte debe entenderse que estas actividades deben ayudar a fortalecer el desarrollo social, por lo cual deben ser planeadas adecuadamente, en relación con los aprendizajes y conocimientos adquiridos. Por otra parte si éstas son sólo de esparcimiento y relajación, lo cual también es válido y necesario para los jóvenes, éstas deben entonces ser adecuadas para la edad de los jóvenes y de acuerdo a sus intereses. No podemos dejar a un lado, que los jóvenes pasan la mayor parte del día en la escuela y es lógico que quieran

conocer al grupo en el que se desarrollan socialmente en el día a día, en otra circunstancia que no sea la de la clase diaria.

El profesor debe ser en este sentido principal promotor dentro y fuera del aula de actividades que permitan el desarrollo y el fortalecimiento de los aprendizajes y conocimientos adquiridos. Debemos entender que en muchas ocasiones esta autoridad y actitud propositiva es limitada, al salón de clases simplemente.

En este sentido, el profesor debe aprender a adaptarse a esas limitantes y percibir las entonces como oportunidades de fortalecer un ambiente de respeto en el aula, que permita una relación cordial entre los alumnos, tomando en cuenta que los jóvenes conviven gran parte del día en una misma aula. Por todo esto el profesor se enfrenta a grandes retos, los cuales tendrá que buscar cumplir, sorteando las diversas dificultades que pueden presentarse en la práctica cotidiana. El profesor debe ver el aula de clases como su principal área de trabajo, la cual debe aprender a apreciar

El profesor debe asumirse como tal, además de entender, que debe ser “[...] un ser trascendente [...] que su función como educador consiste en promover a la persona en los valores trascendentes, que dan sentido a la existencia personal y colectiva. Reconoce cuáles son los suyos y los asume; habla de ellos y de su compromiso de forma natural, con un gran respeto hacia los otros es un verdadero testigo.” (Pereira, 2001:156) Es importante que el profesor se comprometa con sus propias ideas y pueda asumirlas con bases sólidas, educando a través de una actitud congruente, entre lo que hace, lo que dice y lo que piensa. Esta actitud debe ser natural y real, porque los alumnos fácilmente pueden identificar cuando se está faltando a la congruencia.

El docente debe comprometerse a predicar con el ejemplo y a esforzarse por ser una mejor persona día a día y a respetar la personalidad de cada uno de sus alumnos, que está en plena construcción, de esta forma dar lo mejor de sí en su trabajo y en consecuencia ser un buen ejemplo para sus alumnos.

3.3.- Alternativa metodológica que permita responder a las necesidades generadas por la Asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Secundaria Pública y Privada en el contexto actual.

Desde el inicio de ésta investigación, siempre fue una constante el saber que vivimos en una sociedad cambiante, dentro de la cual vivimos seres humanos diferentes. Dichas diferencias obedecen a diversas circunstancias, un punto clave es la familia dentro de la cual nos desarrollamos como ya se ha mencionado, esto implica no solo costumbres y aprendizajes particulares, sino también una forma de vida que responde a las posibilidades económicas que se dan en el hogar.

Por todos estos factores el acceso a una educación privada resulta un plus para un joven, sin embargo lo cierto es que no siempre el nombre, ni tampoco el hecho de pagar una colegiatura garantizan una “calidad” en la educación.

Muchas veces son esos factores que parecen posibilidades los que se convierten en limitantes, puesto que el hecho de pagar por una educación, pareciera que resulta una atadura para los profesores, estas sensaciones, son percibidas por algunos profesores, en este caso la profesora de la escuela A, comento en cierta ocasión, el hecho de que los padres muchas veces condicionan y cuestionan el actuar del profesor. Dicho cuestionamiento es transmitido a sus hijos, quienes no dudan en cuestionar y de alguna forma tener actitudes retadoras para con sus profesores.

Por otra parte las escuelas públicas, por lo general cargan con prejuicios de profesores ineficientes y una mala educación, sin embargo durante esta investigación, existió un caso contrario, la muestra de que una profesora que aun con todas las dificultades que la docencia genera en su practica cotidiana, día a día procura esforzarse para dar lo mejor de sí a sus alumnos.

Por supuesto que no podemos dejar a un lado todos los factores que influyen en el desarrollo de este trabajo docente, las autoridades educativas de ambas

escuelas, por una parte la escuela B, donde el director aunque muestra interés por los alumnos, este no parece estar encaminado de la mejor forma, puesto que su trabajo otorga ciertas condescendencias para los alumnos, pasando por alto la falta de trabajo en la clase y no exigiendo la responsabilidad de los alumnos por sus actos.

Por otro lado están las autoridades educativas de la escuela B, quienes tienen una incongruencia total, lamentablemente, muchas de sus decisiones y acciones en la escuela, obedecen simplemente a la necesidad de obtener recursos económicos, por lo cual la realización de actividades extraescolares se dan al por mayor y la gran mayoría no corresponden ni van encaminadas o relacionadas con los aprendizajes de los alumnos. Es normal que se generen estas actividades, sin embargo éstas deberían buscar una vinculación real con los aprendizajes, además debería de buscarse que fueran un premio o un reconocimiento para los alumnos destacados y no un malentendido reconocimiento para malos comportamientos y conductas.

Es cierto que aun cuando los estratos económicos de ambos grupos observados son diferentes, su comportamiento, actitudes y conductas en general son muy similares obviamente resulta enriquecedor, tomando en cuenta que la distancia entre escuelas es solamente de unas cuantas cuadras. Sin embargo aun cuando el comportamiento es similar, debemos entender que las problemáticas en las que se ven inmersos son diversas.

Mientras en la escuela A la mayoría de los jóvenes piden de forma literal la atención de sus padres, así como la comprensión, dicho sentimiento es sustituido por objetos materiales, por otro lado esta la escuela B, donde los jóvenes también buscan la comprensión de sus padres, sin embargo en este caso también hablamos de problemas de drogas y de maltrato en algunos de los jóvenes.

En este sentido los profesores de ambas escuelas, procuran apoyar a los jóvenes y en ambos casos aunque pueden poner su mayor esfuerzo es un trabajo que casi siempre realizan solos, puesto que difícilmente reciben el

apoyo de los padres o de las propias autoridades educativas. Sin embargo como se mencionó a lo largo del primer capítulo, no se puede olvidar la esencia fundamental de la Escuela Secundaria, en este sentido, no se puede pretender sustituir o compensar de alguna forma la presencia y atención de los padres.

Esta no es ni la función del profesor, ni la de la escuela misma. La escuela debe ayudar al joven a potencializar y desarrollar en la mejor forma sus actitudes, habilidades y actitudes.

Son algunas situaciones como estas, las que pueden dificultar la práctica y que difícilmente se plantean en los planes y programas de estudio. Por lo cual el profesor debe tener bien claro su papel en la formación y tomar en cuenta que el acompañará al joven en ese proceso de formación, lo cual implica que no podrá decidir por ellos, ni tampoco tomar el papel de padre sustituto, debe actuar con la mayor congruencia y aunque resulte complicado, separar ese sentimiento para con claridad poder dar al joven un aprendizaje consciente y realista, así como objetivo.

Será entonces, labor del profesor hacer un auto análisis en cuanto a su formación constante, la cual debe responder a las necesidades que ésta sociedad cambiante genera y de la cual se piden respuestas. El profesor tiene entonces una doble responsabilidad, no solamente el cumplir los aprendizajes esperados y establecidos por los planes y programas de estudio, sino también de alguna forma cumplir con las expectativas que en sus alumnos puede generar. Las cuales se pueden percibir, en la práctica cotidiana, propiciando en el aula un ambiente que facilite el desarrollo de las actitudes y habilidades que se pretenden como objetivos de los planes de estudios.

Debe entonces lograr la mayor congruencia entre los objetivos esperados en los planes y programas de estudio con respecto de su práctica cotidiana, una tarea que resulta complicada, tomando en cuenta que difícilmente puede haber o lograrse un puente real entre las pretensiones de la teoría y la práctica en la realidad.

En este punto es fundamental poder propiciar en el joven, una actitud reflexiva hacia su actuar, buscar esas estrategias que consigan dejar en el joven un aprendizaje y esforzarse por dar lo mejor de si en cada clase.

En este sentido la labor del profesor debe estar concentrada en dar lo mejor en su salón de clases y poder propiciar enfoques reflexivos-dialógicos, como opción, puesto que en la mayoría de los casos y como se pudo observar los jóvenes están ansiosos por sentirse escuchados, por saberse respetados y por expresarse.

Este enfoque, permite la formación de juicios, ya que aunque se pueden enseñar los valores el joven debe crearlo desde su propio desarrollo, para reflexionar y aprender a ponerse en el lugar de de otros experimentándolo en la vida cotidiana de la escuela. Como se profundizo en los capítulos anteriores, tomando en cuenta las herramientas con las que cuenta el profesor y a partir de las cuales debe buscar lograr el mejor trabajo posible, aun con todas las adversidades que se pueden generar tanto en el ambiente estudiantil con en el de los propios padres de familia.

Por supuesto no se puede dejar pasar el enfoque vivencial, porque es primordial enfatizar la necesidad de vivir los valores y en muchas ocasiones este enfoque no se rescata del todo, ya que no existe una retroalimentación de los aprendizajes que se pretenden dar. En este punto aunque es importante el apoyo de las autoridades educativas, también resulta fundamental buscar opciones que permitan utilizarlos sin necesidad de depender de estos para llevarlos acabo.

En cuanto a la evaluación, muchas veces resulta subjetiva, ya que una calificación no permite realmente descubrir los aprendizajes o conocimientos adquiridos, por lo cual resulta importante que se cree en los alumnos la conciencia de auto evaluación. Obviamente dándole las bases para poder lograr una auto evaluación basada en la honestidad, la verdad, la congruencia y sobre todo una reflexión real del alumno.

En la medida en la que se puedan crear estas actitudes en los jóvenes y fortalecerlas de una forma consciente, deberá lograrse también un cambio en su actuar y en su pensar, con la posibilidad de que esta conciencia pueda ser transmitida y se genere un actuar consciente y reflexivo de forma general.

Obviamente la tarea es ardua y esta investigación, es sólo un pequeño acercamiento ante una realidad que requiere un actuar inmediato, porque los jóvenes están ahí y necesitan esa orientación, esos conocimientos, con el único fin de ser cada día unas mejores personas, el ser jóvenes y adultos reflexivos, propositivos y activos por el bien común y por supuesto el propio y esta necesidad nos es opcional es una realidad que pide un actuar inmediato.

CONCLUSIONES

Uno de los objetivos clave al inicio y durante la realización de ésta investigación, era determinar la trascendencia e importancia de la asignatura de Formación Cívica y Ética que esta tiene en la sociedad. Lo cierto es que con las prácticas realizadas, todo parece indicar que esta importancia se queda en una mera intención. Puesto que tanto en las escuelas como en la propia sociedad, la trascendencia de la formación en valores, en muchas ocasiones queda relegado.

Tanto es así que en las escuelas aun sigue una real confusión en cuanto a los límites del trabajo del profesor titular de esta asignatura. En muchas ocasiones su trabajo es confundido y este toma una función mas allá de profesor, se convierte en el amigo, consejero y a veces hasta padre sustituto, que los alumnos no encuentran en casa.

Toda esta labor deteriora y afecta en ocasiones su desempeño dentro del salón de clases, el profesor de esta asignatura, no puede tomar un papel de esta magnitud, si bien debe acompañar a sus alumnos en ese camino en el cual ellos por si mismos deben ir tomando sus propias decisiones y afrontando las consecuencia de las mismas, no puede estar sobreprotegido por su profesor esperando que este le resuelva la vida.

Todo dificulta en gran medida la labor del docente, porque en realidad todo este proceso de enseñanza pareciera recorrerlo solo, puesto que el apoyo de las autoridades educativas es mínimo y en muchas ocasiones pueden llegar hasta limitar y coartar el trabajo en el aula. Por otra parte a esto debemos aunar las constantes modificaciones a los planes y programas de educación, además de que no siempre el profesor puede tener el acceso a los materiales adecuados para el desarrollo de esta asignatura y si cuenta con el, no siempre tiene las herramientas necesarias para su utilización.

Todas las reformas establecidas, definitivamente buscan siempre una mejora, pero en realidad difícilmente concuerdan con la realidad y las necesidades que en las escuelas secundarias se requieren, temas que van desfasados con la realidad de los adolescentes y que por mucho han superado en su vida cotidiana.

En lo personal, desde un inicio las dificultades se hicieron presentes, debido a ese temor por ser cuestionado por las formas de trabajar. Fueron varias las ocasiones que las puertas de diferentes instituciones escolares fueron cerradas para esta investigación.

Las razones, desde mi perspectiva el temor a la crítica, por lo cual las disculpas para no permitir las observaciones de esta investigación fueron desde poner trabas en horarios, hasta plantear el hecho de que otros profesores de dicha institución ya realizaban investigaciones sobre el mismo tema. Sin embargo aun existen instituciones que están dispuestas a realizar una autocrítica con el fin de mejorar y conocer la perspectiva que puede tener alguien ajeno a dicha institución, actitud que representa el deseo de mejorar y esforzarse por aprender y enriquecer su práctica día a día.

En este sentido la labor pedagógica es más que necesaria y su intervención es sumamente importante. Tomando en cuenta que el objeto de estudio de la Pedagogía es la formación, a lo largo de este trabajo hemos hablado de no solamente la importancia, sino la trascendencia que tiene la formación de los profesores y como estos tienen gran influencia en sus alumnos.

Por todo esto y como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, resulta de gran trascendencia para el trabajo del pedagogo, el hacer hincapié en la responsabilidad y el compromiso que es adquirido al estar frente a un grupo, el cual no solamente implica el tener un vasto conocimiento sobre los temas que deberán desarrollarse, sino también el hecho de saber y estar conciente que tanto las acciones como las palabras, pueden tener la misma trascendencia ante las personas, para las y con las cuales se está trabajando.

Un gran hallazgo durante esta investigación, fue el descubrir que aunque por lo general se tiene una cierta predisposición, a pensar que las practicas en las escuelas privadas, siempre tienen y desarrollan una mayor calidad en comparación con las escuelas publicas, en este caso, ni las prácticas distan tanto en la calidad que se observa en estas, ni son tampoco de gran magnitud las diferencias entre los jóvenes que asisten a ambas escuelas.

Aunque por la diferencia en el nivel económico, se podría pensar que las problemáticas serian totalmente diferentes, es importante resaltar que no es así, que a final de cuentas estamos hablando de adolescentes, que se enfrentan a problemáticas de alguna forma similares, obviamente existen diferencias, sin embargo estas no son tan grandes como se creía en un principio.

De hecho el esquema axiológico que ambos grupos planteo en un ideal, nos permite observar, que si bien este no siempre es cumplido en la cotidianidad por los jóvenes, este permite observar una constante en la educación que los jóvenes están recibiendo en sus hogares.

Hablamos de una serie de valores que se transmiten de generación en generación y que en muchas ocasiones su trascendencia no se ve reflejada mas allá de la repetición y el ideal de lo que debe de ser correcto para los jóvenes y la sociedad en la que se desarrollan.

Desde esta perspectiva el papel que juega el profesor de Formación Cívica y Ética es fundamental en cuanto a que esta repetición de valores en los jóvenes, pueda trascender y que cada uno pueda desarrollar una actitud consciente, en cuanto al esquema axiológico que están conformando. En este caso en particular, fue muy relevante observar, que quizás el ideal que se tiene de que el profesor debe ser una especialista en la materia, no siempre es del todo cierto. Puesto que esto no interfiere en nada, en cuanto al compromiso y la actitud de esfuerzo de los profesores.

Tal fue el caso en esta investigación, la profesora de la escuela pública, tiene una formación académica muy diferente a lo que se puede pensar sea adecuado para desarrollar la práctica de la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo fueron quizás estas limitantes las que la motivaron a esforzarse y dar un poco más de sí para desarrollar su labor de la mejor forma, buscando cada clase estrategias diferentes para lograr el mejor aprovechamiento en sus alumnos.

En lo personal, este trabajo resultó más que enriquecedor, porque a lo largo de esta investigación, el trabajo pero sobre todo el enfrentamiento con la realidad, permiten observar lo que hay más allá, es decir jóvenes que viven un día a día, que supera por mucho lo planteado en los libros y que enfrentan desafíos constantes, tanto personales como escolares, pero que al final, son chicos con inquietudes y con muchas preguntas que buscan ansiosamente una respuesta y la atención de las personas que los rodean. Por todo esto resulta fundamental el fortalecer esos vínculos de comunicación y confianza que permita poder consolidar una formación adecuada y significativa.

Con todo esto, es importante concluir que ahora más que nunca resulta esencial trabajar con los profesores, no dejarlos solos, porque la labor no es exclusiva de ellos. Aunque en muchas ocasiones, la participación de los padres de familia es prácticamente nula, son entonces las autoridades educativas la principal fuente de apoyo para lograr estos cambios y facilitar esta práctica. Con el fin de lograr alcanzar los objetivos pretendidos, de lograr esos cambios, de poder observar el compromiso de profesores, alumnos y autoridades educativas.

Esta es quizás la tarea en la cual debe trabajarse más a fondo, de que forma puede vincularse el trabajo comprometido y en equipo de profesores y autoridades educativas, sin anteponer intereses personales y al contrario buscar una unificación de propósitos y metas.

Debemos entender que este trabajo y los esfuerzos realizados, no obedecen a un beneficio personal, al contrario es buscar un bien común, por la mejora y el

bienestar de la sociedad en la que vivimos y en general de los jóvenes que hoy en día buscan y necesitan esa guía y ese compromiso de toda la sociedad que los rodea.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARISTÓTELES "Ética Nicomaquea" Versión en español Antonio Gómez Robledo Vigésima Primera Edición Ed. Porrúa 2007
2. BORQUEZ Bustos Rodolfo "Pedagogía Crítica" Ed. Trillas México 2006
3. CASTRO Inés Coord. "Educación y Ciudadanía: miradas múltiples" México UNAM Centro de Estudios sobre la Universidad: Plaza y Valdes 2006
4. CORTINA Adela "¿Qué es la Ética? Trota España 2000
5. DE BARTOLOMEIS Francesco "La Psicología del Adolescente y la Educación" Trad. Paulino García Moya España 1978
6. ESCOBAR Valenzuela Gustavo "Ética, Introducción a su Problemática y su Historia" Ed. Mc Graw-Hill México 1992
7. FAGOTHEY "Ética Teoría y Aplicación" Trad. Carlos Gerhard Ottenwslder, Ed. Mc Graw-Hill México 1973
8. FERRIERE Adolfo "La Escuela Activa" Madrid 1971
9. FRONDIZI Risieri "¿Qué son los Valores? Introducción a la Axiología." Ed. FCE México 1972
10. GADOTTI Moacir "Perspectivas actuales de la Educación" Trad. Alma Delia Miranda Aguilar Ed. Siglo XXI Buenos Aires 2003
11. GAMEZ Jiménez Luis "Organización de la escuela secundaria Mexicana" Ed. Galpe México 1972

12. GUARIGLIA Osvaldo "La reflexión ética en el campo de la educación y la formación." Ed. Novedades Educativas Buenos Aires 2000
13. HONORE Bernard "Para una Teoría de la Formación. Dinámica de la Formatividad" Ed. Narcea Madrid España 1980
14. ISAACS David "La Educación de las Virtudes Humanas" Ed. MiNos México 1997
15. KANT Immanuel "Lecciones de Etica" Introd. y notas de Roberto Rodríguez Aramayo; Trad. Roberto Rodríguez y Concha Roldan Panadero Barcelona 2002
16. KINCHELOE Joel L. "Hacia una revisión Crítica del pensamiento Docente" Trad. David Sempau Ed. Octaedro Barcelona 2001
17. LANDA José, González Juliana (Coordinadores) "Los valores humanos en México." Ed. Siglo XXI, México 1997
18. LARROYO Francisco "Sistema de la Filosofía de la Educación" Colab. De E. Escobar 1973.
19. LATAPI Sarre Pablo "La Moral regresa a la escuela" México UNAM Centro de Estudios sobre la Universidad: Plaza y Valdés 2001
20. LATAPI Sarre Pablo "El debate sobre los valores en la Escuela Mexicana" FCE México 2004
21. LIDIO Nestor y Ribeiro Riani "Axiología Educativa. Una visión Nacional" Ed. Plaza y Valdes México 2002
22. MARCUSCHAMER Eva "Orientación Vocacional. Decisión de carrera" Ed. Mc Graw-Hill México 1999

23. MEDRANO Plasencia C. "El estudio como proceso cognoscitivo y crecimiento humano" Universidad Iberoamericana México 1994
24. MELÉNDEZ Vanesa "Once Noticias" 19-06-2006
25. MEULY Ruíz René "Caminos de la Orientación. Historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria" Colección Educación UPN México 2000
26. PALACIOS Jesús "La Cuestión Escolar .Críticas y alternativas" ED. Laia Barcelona 1978
27. PAYA Sánchez Monserrat."Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual" Ed. Desclée De Brouwer Bilbao 1997
28. PEREIRA De Gómez "Educación en Valores. Metodología e Innovación Educativa" Ed. Trillas México 3ra Reimpresión 2001
29. PERRENOUD Philippe "Diez Nuevas Competencias para Enseñar" Ed. GRAO Biblioteca del aula Paris 2004
30. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006
31. PROGRAMA DE ESTUDIOS de Formación Cívica y Ética SEP 2006
32. PRUZZO de Di Pego Vilma "La transformación de la Formación Docente. De las Tradicionales Prácticas a las Nuevas Ayudantías".Ed. Espacio Buenos Aires 2002
33. QUINTANA Cabañas José Maria "Pedagogía Axiológica; la educación ante los valores." Ed. Dykinson Madrid 1998

34. SALMERON Castro Ana Maria "La Herencia de Aristóteles y Kant en la Educación Moral" Edit. Bilbao. Desclee de Brouwer 2000
35. SÁNCHEZ Vázquez Adolfo "Ética" Ed. Grijalbo México 1979
36. SÁNCHEZ Vázquez Adolfo "Filosofía de la Praxis" Ed. Grijalbo. México 1980
37. SOLANA Fernando "Historia de la Educación Pública en México" SEP-FCE México 1981
38. YOUNG Robert "Teoría Crítica de la Educación y Discurso en el aula" Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós, España 1993.

INTERNET

http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm Febrero 2009

<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc./FUNDAMENTACIONES/FORMACION.pdf>.Febrero/2009

http://www.formaciondocente.org.mx/Colaboradores/RosanaLecay/03_Formacion%20del%20Maestro%20Moderno.doc abril 2009

ANEXOS



ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.

F E S ARAGÓN

OBJETIVO: Conocer la perspectiva que tienes como alumno de tercer grado de secundaria respecto a la asignatura de Formación Cívica y Ética.

INSTRUCCIONES: Contesta de la forma más honesta las siguientes preguntas.

1.- ¿Cómo joven cual crees que es el papel que desarrollas en la sociedad?

2.- ¿Qué conocimientos adquiridos en la Asignatura de Formación Cívica y Ética te han ayudado para actuar mejor en tu vida diaria?

3.- ¿Cuál es el aprendizaje más importante que hasta el momento haz adquirido en tu clase de Formación Cívica y Ética?

4.- ¿Cómo evalúa la asignatura tu Profesor de Formación Cívica Ética?

5.- ¿Qué cambiarías en la clase de Formación Cívica y Ética?

6.- ¿Cuáles son los tres valores que consideras mas importantes y porque?



ANEXO 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

F E S ARAGÓN

OBJETIVO: Conocer la perspectiva que tiene el Profesor de tercer grado de secundaria de la asignatura Formación Cívica y Ética en su práctica docente.

INSTRUCCIONES: Conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuál es su Formación Académica?

2.- ¿Cuántos años ha impartido la asignatura de Formación Cívica y Ética?

3.- ¿Cuál es el objetivo de la asignatura?

4.- ¿Los cursos que da la SEP le han ayudado para la impartición de la asignatura?

5.- Mencione las principales problemáticas para impartir esta asignatura

6.- ¿Qué opina respecto a los constantes cambios que ha sufrido el Plan de Estudios de la Asignatura de Formación Cívica y Ética?

7.- ¿Qué actividades esa para fortalecer los conocimientos adquiridos en la clase?

8.- ¿Qué criterios utiliza para evaluar la asignatura?

9.- ¿Cuáles considera que son los principales valores que deben ser fomentados en los adolescentes y porque?

10.- Desde su perspectiva ¿Qué importancia tiene la asignatura de Formación Cívica y Ética en la sociedad y porque?

ANEXO 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN

LUGAR: _____ FECHA: _____

ASIGNATURA: _____ GRUPO: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINO: _____ TIEMPO: _____

TEMA: _____ OBJETIVO: _____

| DESCRIPCION | INTERPRETACION | OBSERVACIONES |
|-------------|----------------|---------------|
| | | |